



INFORME DE SUPERVISION CONTRATO

Código: LA-M02-F38
Versión: 7
Fecha: 26/11/2018
Página 1 de 27

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 006

NILO, CUNDINAMARCA.

DICIEMBRE DE 2024

AL : MY. JOSE ADALVER MENDEZ RIOS
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa
E. S. D.

Me permito enviar, el Informe de Supervisión No. **006** del Contrato No CM-224-2024, correspondiente al cuarto corte.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO NO.	CM-224-2024
CDP No.	47824 - 5 / ABRIL / 2024 y 48224 – 2024-04-05
CRP No.	76524 - 13 / JULIO / 2024 -
OBJETO	REMODELACIÓN, RESTAURACIÓN, MANTENIMIENTO POR FRENTE DE OBRA Y DOTACIÓN A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO PARA LAS CABAÑAS Y HOTEL DE LA SEDE LAS MERCEDES DEL CLUB MILITAR” LOTE 1 Y LOTE 2.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PHVA CONSTRUCTORES S.A.S. NIT 900386607-1
FECHA DE SUSCRIPCION	05-AGOSTO-2024
VALOR DEL CONTRATO	CINCO MIL MILLONES CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS (\$ 5.109.765.745,16) INCLUIDO IVA – AIU E IVA SOBRE UTILIDAD



INFORME DE SUPERVISION CONTRATO

Código: LA-M02-F38
Versión: 7
Fecha: 26/11/2018
Página 1 de 27

Modificación	Valor adición \$ 291.249.700,35 y ampliacion de tiempo de ejecución al 30 de diciembre.
FORMA DE PAGO	EL CLUB MILITAR EL CLUB MILITAR DE OFICIALES, se compromete a cancelar el valor del contrato resultante de la siguiente forma: A. Un Anticipo por el treinta (30%) del valor total del contrato, que será cancelado con la firma del acta de inicio de obra, previo cumplimiento de los siguientes trámites administrativos: constitución de la fiducia, presentación cuenta de cobro y/o factura, plan de inversión del anticipo aprobado por la interventoría, y la supervisión de la interventoría, aprobación de la garantía, expedición registro presupuestal, acreditación del pago de las obligaciones parafiscales y el pago al Sistema Integral de Seguridad Social. B. El saldo, es decir el setenta (70%) del valor del contrato mediante la presentación de actas parciales de obra, las cuales deben ser refrendadas por el Contratista y el Interventor, amortizando el anticipo en igual proporción al valor a cancelar, adjuntar el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el contratista y del periodo correspondiente. El CLUB MILITAR DE OFICIALES, pagará al CONTRATISTA dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de presentación de las respectivas facturas de cobro por parte del Contratista (sujeto a aprobación de cupo PAC), previa radicación de los documentos con el cumplimiento de los requisitos establecidos por la entidad para el trámite de las mismas. El Contratista para cada factura deberá amortizar el anticipo en igual proporción al valor a cancelar, deberá acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de compensación Familiar, cuando corresponda, de acuerdo con la Ley, también deberá presentarse la respectiva Acta de Recibo firmada por el Interventor, por cada acta parcial deberá ir acompañada por el informe de interventoría, donde se muestre el avance de las obras. Para el pago del Acta Final también deberá presentarse además del Acta de Recibo Final firmada por el Interventor, el registro fotográfico, y la demás documentación que se considere necesaria. NOTA 1. El manejo del anticipo se sujetará conforme al ARTÍCULO 91 de la Ley 1474 de 2011 así: "ANTICIPOS.



INFORME DE SUPERVISION CONTRATO

Código: LA-M02-F38
Versión: 7
Fecha: 26/11/2018
Página 1 de 27

En los contratos de obra, concesión, salud, o los que se realicen por licitación pública, el contratista deberá constituir una fiducia o un patrimonio autónomo irrevocable para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato correspondiente, salvo que el contrato sea de menor o mínima cuantía. El costo de la comisión fiduciaria será cubierto directamente por el contratista”.

NOTA 2. Para efectos del manejo de los recursos que se reciban a título de anticipo y con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato, el contratista deberá constituir, dentro de los cinco (8) días hábiles siguientes a la fecha de legalización del contrato, una fiducia mercantil o patrimonio autónomo irrevocable, y todos los costos tanto de la comisión fiduciaria como los relacionados con manejos bancarios, transferencias, impuestos, y demás asociados al contrato fiduciario serán cubiertos directamente por él. Dentro del contrato fiduciario tendrán la calidad de beneficiarios la Entidad en calidad de contratante respecto a la devolución del dinero en caso de incumplimiento del contrato, y el contratista como fideicomitente respecto a los recursos derivados del mismo. Una vez adjudicado el proceso y legalizado el contrato es requisito para el desembolso del valor del anticipo que el contratista certifique la constitución de la fiducia, teniendo en cuenta que la Entidad solamente hará este desembolso a nombre de dicha Fiducia. Para que la Fiduciaria pueda realizar desembolsos al contratista del valor del anticipo, este debe presentar el plan de inversión del anticipo debidamente aprobado por el supervisor del contrato, fotocopia de las facturas que soportan los gastos realizados y aprobación del supervisor del pago solicitado por el contratista. Los dineros del anticipo no podrán destinarse a fines distintos a los relacionados con la ejecución y cumplimiento del contrato y tienen la condición de fondos públicos hasta el momento que sean amortizados mediante la ejecución del objeto del contrato, momento hasta el cual su mal manejo, el cambio de destinación o su aprobación darán lugar a las responsabilidades penales correspondientes. EL CONTRATISTA deberá entregar los informes de inversión y buen manejo de anticipo que le solicite el supervisor del contrato. El contratista debe tener en cuenta que el inicio



INFORME DE SUPERVISION CONTRATO

Código: LA-M02-F38
Versión: 7
Fecha: 26/11/2018
Página 1 de 27

	de la ejecución del contrato no se sujeta a la entrega de la suma por concepto de anticipo. NOTA 3: De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.4.1 del Decreto 1082 de 2015 Patrimonio autónomo para el manejo de anticipos Los recursos entregados por la Entidad Estatal a título de anticipo dejan de ser parte del patrimonio de esta para conformar el patrimonio autónomo. En consecuencia, los recursos del patrimonio autónomo y sus rendimientos son autónomos y son manejados de acuerdo con el contrato de fiducia mercantil IMPUESTOS ADICIONALES CONTRIBUCIÓN LEY 1697 del 20 de diciembre de 2013: EL CONTRATISTA deberá pagar la contribución especificada en la ley 1697 —ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA. Esta contribución se pagará por las suscripciones de los contratos de obra pública y sus conexos cuyo valor esté entre: La base gravable se determinará como el valor correspondiente al momento del pago, por el término de duración del contrato respectivo. La contribución será liquidada y retenida por EL CLUB MILITAR de manera proporcional al pago o pagos realizados al contratista.
LUGAR DE ENTREGA	CLUB MILITAR CENTRO VACACIONAL LAS MERCEDES (NILO-CUNDINAMARCA)
CONTRATOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES	N/A
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	JT(RA) FRANCISCO TORREGROSA CAÑATE SUPERVISOR DE LA INTERVENTORIA CM-233-2024



INFORME DE SUPERVISION CONTRATO

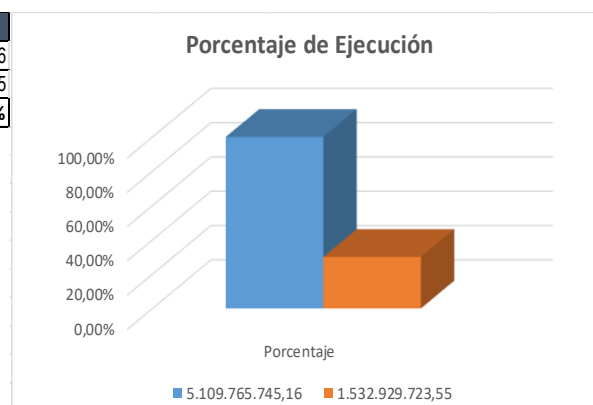
Código: LA-M02-F38
Versión: 7
Fecha: 26/11/2018
Página 1 de 27

Porcentaje de anticipo 30%

Demora 70 %

Gráfico del porcentaje de ejecución

	Valor
Valor del Contrato	5.109.765.745,16
Valor anticipado	1.532.929.723,55
Saldo por Ejecutar	70%



Cuadro explicito corte 1 con la amortización dado a que el contrato tubo anticipo del 30%.

	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	5.109.765.745,16	
	ANTICIPO GENERADO 30%	1.532.929.723,55	
	AMORTIZACIÓN 5 CORTE	183.869.078,45	
	VALOR A PAGAR	429.027.849,73	
	CABAÑA + SUMINISTROS	HOTEL	TOTAL
CORTE 5	492.640.644,35	120.256.283,83	612.896.928,18
AMORTIZACIÓN 30 %	147.792.193,31	36.076.885,15	183.869.078,45



INFORME DE SUPERVISION CONTRATO

Código: LA-M02-F38
Versión: 7
Fecha: 26/11/2018
Página 1 de 27

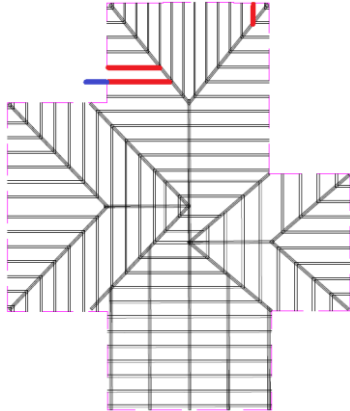
CABAÑAS

Ítem	DESCRIPCION	Avance %	Evidencias
1.1	Desmante puertas y marcos de madera de alcobas y baños con el propósito de realizar su restauración, incluye el retiro de los marcos, cerrajería, teniendo especial cuidado en su manipulación, transporte y conservación de la cerrajería (manijas, bisagras y cerraduras). Los elementos retirados se almacenarán en un espacio que el Club Militar destine para tal fin, evitando su contacto con la intemperie (calor y humedad)	100	
1.2	Desmante puerta ventana de acceso en madera con el propósito de realizar su restauración, incluye el retiro del marco, cerrajería, teniendo especial cuidado en su manipulación, transporte, conservación de la cerrajería (manijas, bisagras y cerraduras). Los elementos retirados se almacenarán en un espacio que el Club Militar destine para tal fin, evitando su contacto con la intemperie (calor y humedad)	100	
1.3	Desmante ventana de alcoba en madera alcoba principal con el propósito de realizar su restauración, incluye el retiro de los marco, cerrajería, teniendo especial cuidado en su manipulación y transporte, conservación de la cerrajería (manijas, bisagras y cerraduras). Los elementos retirados se almacenarán en un espacio que el Club Militar destine para tal fin, evitando su contacto con la intemperie (calor y humedad)	100	

1.4	Desmante ventanas pequeñas en madera de baños, cocina y alcoba 2 con el propósito de realizar su restauración, incluye el retiro de los marco, cerrajería, teniendo especial cuidado en su manipulación y transporte, conservación de la cerrajería (manijas, bisagras y cerraduras). Los elementos retirados se almacenarán en un espacio que el Club Militar destine para tal fin, evitando su contacto con la intemperie (calor y humedad)	100	
1.5	Desmante guardarropas de madera (puertas, marcos y zurrone) con el propósito de realizar su restauración, incluye el retiro de los marco, cerrajería, teniendo especial cuidado en su manipulación y transporte, conservación de la cerrajería (manijas, bisagras y cerraduras). Los elementos retirados se almacenarán en un espacio que el Club Militar destine para tal fin, evitando su contacto con la intemperie (calor y humedad)	100	
1.6	Desmante lámparas (incluye retiro de cajas y cables)	100	
1.7	Desmante ventiladores (incluye retiro de cajas y cables)	100	

1.8	Desmante tomacorrientes (incluye retiro de cajas y cables)	100		
1.9	Desmante interruptores (incluye retiro de cajas y cables)	100		
1.10	Desmante caja de breakers - Tablero principal	100		
1.11	Desmante teja de barro, consistente en la instalación de andamios, escaleras y demás equipos para retirar la teja de barro, las limatesas y limahoyas existentes con el cuidado de no fracturarlas o romperlas, para luego apilarlas en montones de máximo 6 tejas para su posterior lavado y reinstalación. En esta actividad se incluye la instalación de tablonés en madera ordinaria para evitar que los operarios se apoyen y circulen sobre las superficies y tejados existentes.	100		

1.12	Desmante y retiro de las capas de afinado y pega (mortero y/o concreto reforzado) de las tejas, el cual se hará con el cuidado de no afectar la estructura en guadua existente, dejando la superficie lisa y dispuesta para recibir una nueva capa de mortero e impermeabilizante. Dependiendo de las condiciones físicas de estas superficies después del desmante de las tejas, se deberá hacer una valoración técnica sobre la necesidad o no de demoler toda la capa hasta la guadua existente. En este ítem se asume la demolición de la totalidad de la capa de mortero y/o concreto, pero se espera que esta cantidad sea mucho menor, dado que en ninguna de las cabañas a intervenir se pueden apreciar fisuras o humedades en cielorraso que permitan inferir daños graves que ameriten intervenciones mayores como demoler todo el elemento constructivo.	100	
1.13	Retiro de pares de madera deteriorados diámetro= 7 a 12 cm., longitud de 1 a 6 metros, incluye el retiro de las áreas o franjas de guadua que soportan los pares (madera rolliza) y los pares mismos deteriorados por el comején. El trabajo deberá tener el cuidado de no dañar el pañete bajo guadua existente y hacer los cortes y/o retiro de los materiales correspondientes. Se consideraron 7 unidades por cabaña, pero al desmontar tejas y hacer revisión minuciosa, esta cantidad puede aumentar o disminuir las cuales deben estar incluidas en el balance de obra debidamente documentadas y justificadas. incluye retiro de material sobrante hasta sistio autorizado por interventoría.	100	

1.14	Retiro de tirantes de madera (vigas rollizas principales de soporte) deteriorados diametro 8 a 15 cm., longitud de 1 a 6m Consiste en el retiro de las vigas principales de madera rolliza que sostienen la cubierta y que se encuentran deterioradas por el comején, ejecutando las actividades que resulten necesarias para su retiro, bien sea desde la parte exterior o desde el interior. Se asume el retiro de 4 unidades por cabaña, pero al momento de retirar la cubierta, esta cantidad será variable. incluye retiro de material sobrante hasta sistio autorizado por interventoría.	100	
1.15	Demolición pañete fisurado de los aleros dimensiones entre 20cmx60 cm. Consiste en el retiro de las franjas de pañete deteriorado que conforman las dos caras de los aleros. Incluye retiro de material sobrante hasta sistio autorizado por interventoría.	100	
1.16	Demolición pañete interior/exterior altura 1 metro desde el piso, en las áreas afectadas por la capilaridad de los muros de agua proveniente del subsuelo, incluye retiro de material sobrante hasta sistio autorizado por interventoría. Las áreas precisas a intervenir serán definidas en cada cabaña por personal especialista en restauración.	100	
1.17	Demolición andenes perimetrales en piedra o concreto, incluyendo el retiro de la capa de mortero de pega hasta alcanzar la capa de recebo existente. Incluye retiro de material sobrante hasta sistio autorizado por interventoría.	100	

1.18	Demolición piso en tablón/porcelanato existente, incluyendo las capas inferiores de mortero afinado o concreto utilizados como pega y escalones, hasta encontrar la capa de recebo compactado existente.	100	
1.19	Desmante y retiro instalación sanitaria existente, incluyendo rejillas, sifones, tubería, etc., Incluye retiro de material sobrante hasta sistio autorizado por interventoría.	100	
1.20	Desmante y retiro instalación hidráulica existente, incluyendo registros, cajas de registros, válvulas llaves, tubería, etc. Incluye retiro de material sobrante hasta sistio autorizado por interventoría.	100	
1.21	Desmante lavamanos, incluyendo mesones. Incluye retiro de material sobrante hasta sistio autorizado por interventoría.	100	
1.22	Desmante sanitarios, incluyendo valvulas. Mangueras, accesorios, etc. Incluye retiro de material sobrante hasta sistio autorizado por interventoría.	100	

1.23	Desmante divisiones de baños, incluyendo elementos anclados a muros	100	
1.24	Demolición muros, espesores 12 a 40 cm, incluyendo pañetes (En área de ampliación de duchas y área ocupada por calentadores eléctricos), incluye cortes para definir el vano de acuerdo con plano arquitectónico. Incluye retiro de material sobrante hasta sistio autorizado por interventoría.	100	
1.25	Desmante lavaplatos existentes, incluyendo grifos, acoples, sifones, etc.	100	
1.26	Desmante mesones de cocina y barra incluyendo enchapes , muros de apoyo y anclajes. Incluye retiro de material sobrante hasta sistio autorizado por interventoría.	100	
1.27	Demolición enchape de muros cocinas y baños. Incluye retiro de material sobrante hasta sistio autorizado por interventoría.	100	



INFORME DE SUPERVISION CONTRATO

Código: LA-M02-F38
Versión: 7
Fecha: 26/11/2018
Página 1 de 27

1.28	Demolicion de poyos o bordillos de duchas y patio	100		
1.29	Retiro de escombros por volqueta de 6 m3, incluyendo transporte horizontal, vertical, cargue y descargue desde la cabaña a intervenir al centro de acopio y a la volqueta	100		
1.30	Demolicion lavadero existente. Incluye retiro de material sobrante hasta sistio autorizado por interventoría.	100		
1.31	Demonte esterilla de guadua dañada de cubierta (incluye corte y retiro del mortero/concreto de pega). Cantidad asumida y variable al momento de ejecutar la obra	100		
2.1	Punto hidráulico de 1/2", incluye además de los accesorios, tubería de distribución, regatas, resanes de muro con pañete y malla de vena	100		



INFORME DE SUPERVISION CONTRATO

Código: LA-M02-F38
Versión: 7
Fecha: 26/11/2018
Página 1 de 27

2.2	Registro general de 1" (incluye reducciones)	100		
2.3	Registro de 1/2"	100		
2.4	Tapa registro en PVC 10cmx10 cm	100		
2.5	Red hidráulica en tubería de 1" (Interna), Incluye accesorios y 2,5m de tubería	100		

2.6	Red hidráulica en tubería de 1 1/2" (externa), Incluye accesorios de conexión a red principal y 2,5m de tubería, incluye excavación y relleno	100		
2.7	Suministro e instalación tubería PVC de 3/4", embebida en pared y placa de contrapiso para desagüe de minisplit. Incluye accesorios, regatas y resanes	100		
2.8	Suministro e instalación Calentador Paso Calentador Premium Tronic 3000 S 120/110 voltios Voltios, potencia 5.5 Kw, presión 4 Bar, ducha eléctrica, Bosch o similar, dimensiones 18.6 cmx29.8 cmx10.8 cm incluye conectores en acero inoxidable, accesorios, acoples y mangueras, pedir garantía extendida 2 años	100		
2.9	Suministro e instalación tubería CPVC de 1/2" , embebida en muros y placa de contrapiso. Conexión calentador hasta regadera	100		

2.10	Suministro e instalación manguera - conector para gas propano diametro 1/2" x 3/8", en polímero termoplástico, Fitting en bronce, conectada por fusión, flexible, certificada, incluye accesorios para conexión a cilindro y a estufa de gas propano. Se incluye tubería de 3/4", embebida por pared y placa de contrapiso, la cual servirá como camisa de protección para la manguera de gas; en las curvas se utilizarán curvas conduit.	100		
2.11	Suministro e instalación Regulador Yasaki o similar única etapa para cilindro Glp	100		
2.12	Punto de salida gas estufa			
3.1	Punto de desagüe 2" (Lavamanos, duchas, lavaplatos, sifones), incluyendo excavación manual	100		
3.2	Punto de desagüe 4" (sifón patio)	100		

3.3	Red de desagüe 2" incluye accesorios y conexión a red principal	100		
3.4	Red de desagüe 3" incluye accesorios y conexión a red principal	100		
3.5	Punto de desagüe de 4" (Sanitarios), incluye accesorios, codos, yees y uniones, regatas y resanes con malla de vena y pañete	100		
3.6	Caja de inspección 60cmx60cm			
3.7	Red interna/externa sanitaria de 4", incluye excavacion, accesorios y accesorios de conexión a red principal	100		
3.8	Suministro e instalación Tubería/manguera para filtro de drenaje en 4", incluye base en arena de 10 cm	100		
3.9	Mantenimiento cajas de inspección existentes, consistente en limpieza, pañete, cañuela y fabricación de tapa en concreto reforzado y angulos			

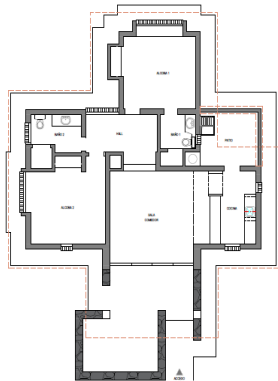
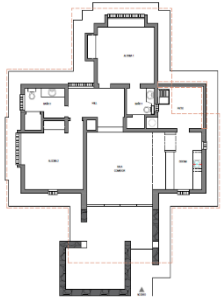


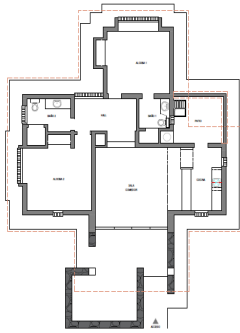
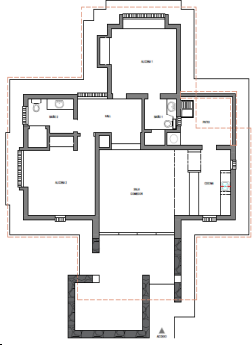
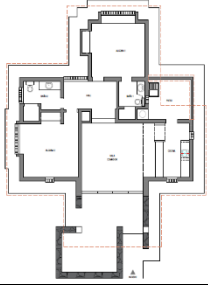
INFORME DE SUPERVISION CONTRATO

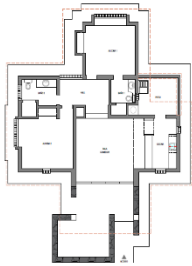
Código: LA-M02-F38
Versión: 7
Fecha: 26/11/2018
Página 1 de 27

3.10	Construcción sifón de emergencia en pared de patio, consistente en apertura de vano de 10cmx10, con resanes y filos, en posición de acuerdo con niveles tomados en sitio, para evacuar agua lluvia en caso de taponamiento de sifón principal, incluye rejilla metálica cuadrada	100		
3.11	Excavación manual para red de alcantarillado, incluye relleno posterior a las zanjas con material de sitio	100		
3.12	Tubería PVC Alcantarillado 8 pulg-6m, tubería TDP de PVC de doble pared fabricado mediante el proceso de extrusión. Pared interna lisa y una pared externa corrugada, Sistema de Juntas con campana integrada y empaques elastoméricos, hermética, resistente al impacto. incluye cama de arena y accesorios de instalación. La tubería se instalará por el trazado de la tubería existente con las pendientes, de acuerdo al terreno. Se debe verificar trazado, de acuerdo al esquema.	0		
3.13	Desmante y retiro tubería de alcantarillado existente en 8" (incluye excavación y retiro de la tubería hasta el sitio indicado)	0		
3.14	Accesorios de Tubería 8 "	0		
	Red de desagües de 4" - Desde			
3.15	Caja de inspección 60cmx60cm (porcentaje por cabaña), en total se construirán 5 cajas			
3.16	Tubería de reventilación 2 ", incluye regatas y accesorios hasta salida por fachada y rejilla	100		

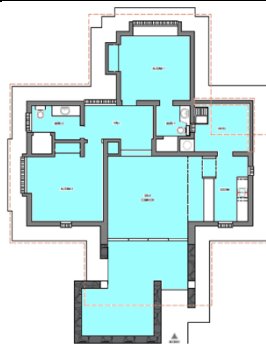
4.1	Empalme de conexión a red existente en caja de inspección en 3F#8+1N#8+1T#8 AWG, tubería conduit PVC de 1", incluye excavación, regatas y resanes desde punto hasta llegar al tablero	100		
4.2	Suministro e instalación de Salida tomacorriente + toma tipo Click o similar, incluye aparato, tubería y cableado	100		
4.3	Suministro e instalación de Salida para lámpara de techo+interruptor sencillo, tipo Click o similar por afinado de cubierta y por muros incluye regatas y resanes en malla de vena de ser necesario	100		
4.4	Suministro e instalación de Salida para Ventilador 110V, no incluye aparato	100		
4.5	Suministro e instalación de Salida para lámpara de aplique con interruptor sencillo conmutable tipo Click o similar			

4.6	Suministro e instalación de Salida para lámpara de aplique con interruptor doble conmutable tipo Click o similar	100	
4.7	Suministro e instalación de Salida aire acondicionado minisplit 12000 BTU 220V, incluye cableado y tubería conduit desde tablero hasta las salidas en alcobas (condensadoras instaladas en patio de cabañas)		
4.8	Suministro e instalación Tablero trifásico de 12 circuitos Legrand o similar con espacio para totalizador		
4.9	Suministro e instalación Breaker 1x10 Amperios Legrand o similar		
4.10	Suministro e instalación Breaker 2x20 Amperios Legrand o similar		

4.11	Suministro e instalación totalizador 3x50 Amperios Legrand o similar		
4.12	Suministro e instalación Ventilador Industrial KDK o similar 142 cm 7.946 Cfm 5 Velocidades Blanco, incluyendo soportes a estructura de cubierta, control y accesorios de instalación	100	
4.13	Suministro e instalación Kit Bombilla Led Gu10 350 Lúmenes 5W Equalizable 50W Luz Amarilla phillips/sylvania o similar, para incrustar en cielorraso, incluye apertura de vano para instalar		
4.14	Suministro e instalación de Lámpara de pared LED, regulación intensidad luminosa blanco/Vidrio esmerilado blanco HAVSDUN o similar, luz calida		

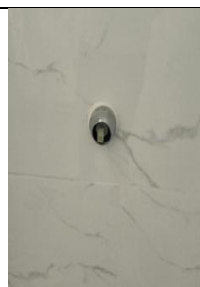
4.15	Suministro e instalación faroles para áreas exteriores para exteriores Casa Bonita Home Center o similar, Código 281402 Farol Pared 1 Luz E27 Negro Aluminio Belfast Bristol o similar De Alto 48 cm, Ancho 27 cm, Largo 27 cm y bombillo color de luz Cálida	100	
4.16	Suministro e instalacion de Lámpara Colgante New Houston Home Center o similar 3 Luces E27 o similar incluye con Amperaje de 0.375 A Color Transparente, Incluye bombillos luz calida/ tubo No Largo del cable 18 cm Material Vidrio, estilo deco Clásico - Para instalar sobre barra cocina/comedor	100	
4.17	Suministro e instalación de Puntos de salida para antena de TV y datos de Direct TV en el patio (llegada de la red a la cabaña), en la sala para router y en el televisor para recibir la señal por cable.		
4.18	Tendido tubería conduit 3/4" para red de Directv desde el punto de llegada a la cabaña hasta los puntos de salida (en patio, sala-router y televisor), la cual va enterrada en algunos tramos, por placa de contrapiso y embebida en pared, según sea el caso, se deben incluir las regatas y resanes que sean necesarias, incluye caja de salida, tapa ciega con perforación para salida de cable. No se incluye cable	100	
4.19	Excavación manual para tubería de red principal (la excavación manual total equivale a 45 m3, aproximadamente), incluye posterior relleno con material de sitio a las zanjas de la red principal	0	

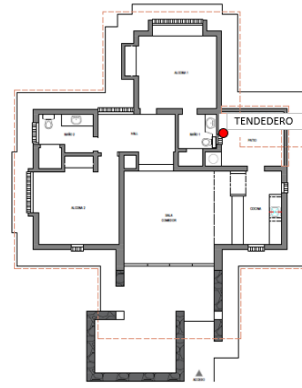
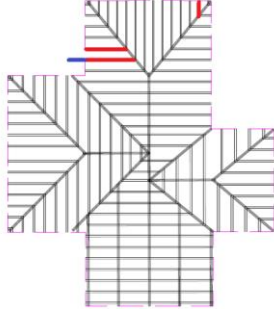
4.20	Acometida principal para red de televisión en tubería conduit de 2", desde centro de datos o llegada de la señal de TV al barrio Veracruz hasta cada una de las cabañas a intervenir. Incluye accesorios de empalme y base en arena para instalar tubería (la longitud total de tendido de la tubería son 225 ml aproximadamente). Verificar si la empresa prestadora del servicio instala el cable con la antena.	100	
4.21	Suministro e instalación de Cajas de inspección de 0.60 m X 0.60m para red de televisión (distancias máxima entre cajas = 30 metros) (en total se instalarán 8 cajas, la unidad expresada aquí corresponde al porcentaje de caja que le corresponde a cada cabaña)		
4.22	Instalación red para calentador de agua caliente en los baños, consistente en suministro e instalación de: 2F No. 10 + 1 T No. 12, Breaker de 40 Amperios, Tubería conduit pvc de 1/2" por pared y placa de contrapiso, conexión desde caja de totalizadores hasta los dos baños, hacer instalación de acuerdo con ficha técnica del calentador.	100	
5.1	Excavación manual hasta encontrar suelo firme para apoyar la losa de contrapiso, incluye retiro de recebo, piedras, material orgánico etc, que se pueda encontrar haciendo una excavación en promedio 0.25m, según se determine en obra. Se incluye excavación para filtro perimetral	100	
5.2	Relleno en recebo compactado de 20 cm	100	

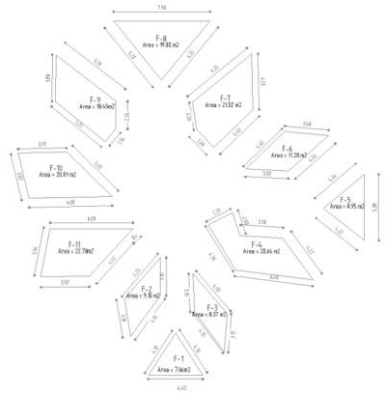
5.3	Placa de contrapiso 3000 PSI h=10 cm incluyendo malla electrosoldada de 10 cmx10cm 5mm	100	
5.4	Impermeabilización en polietileno	100	
5.5	Construcción zarpa en concreto reforzado espesor 10 cm incluye varillas de 3/4" en ambos sentidos de acuerdo con detalle, la cual se construirá en los sitios en la os que la inclinación del terreno natural lo exija	0	
5.6	Suministro e instalación geotextil no Tejido 120 G-1600 en perímetro de zanja de filtro		
5.7	Construcción sardinel en concreto reforzado 3000 PSI de 10 cm de espesor con 4 varillas de 3/4" y flejes cada 10 cm ; de 20 cm de altura	100	
5.8	Andén/placa 3000 PSI en concreto reforzado con malla de 10 cm x 10 cm 5 mm de espesor	100	

5.9	Suministro e instalación piedra para filtro		
5.10	Alistado pisos 1:3 e=.04 m	100	  
5.11	Rampa en concreto 3000 PSI reforzado con malla 10x10 cm (se construirá en 5 cabañas cercanas a vías de acceso para personas con movilidad reducida)	100	
6.1	Suministro e instalación piso tablón salmón Alfa o similar 30x30 cm con tozzetos	100	
6.2	Suministro e instalación guardaescobas para tablón salmón	100	
6.3	Suministro e instalación cenefas de piso en gravilla lavada, cenefas y bocapuestas ancho entre 10 y 20 cm	100	

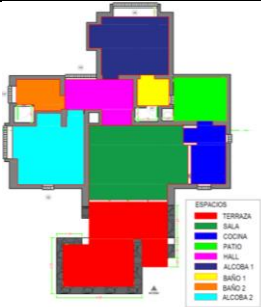
7.1	Muro en bloque No. 4 de perforación vertical con anclajes a placa de contrapiso y grafites de anclaje a muros existentes, incluye dovelas rellenas en grouting y viga de amarre superior de 12 cm x 15 cm con flejes en S de 1/2" cada 10 cm - para ampliación del baño de alcoba principal	100		
7.2	Muro en bloque No. 4 de perforación vertical con anclajes a muros existentes bajo ventanas a las cuales se les va a subir antepecho para evitar salpicada de aguas lluvias. Incluye pañete por tres caras, textura igual a la existente.	100		
7.3	Pañete liso/rústico muros 1:3 impermeabilizado, incluye filos y dilataciones	100		
7.4	Restauración de piedra arenisca de antepecho de andén que está ubicada en el acceso de la cabaña			
7.5	Construcción placas en concreto para lavadero y cilindro de gas de 70cmx60 cmx 8 cm de espesor en concreto reforzado con varilla de 1/2" cada 8 cm, ancladas a pared y soportadas en las esquinas por columna en concreto reforzado a la vista, circular de 3" , de acuerdo a plano arquitectónico, incluye enchape por 3 caras			
7.6	Construcción base de 1.1mx2,4 mx 10 cm de alto para manejadoras de minisplit, en patio de ropas			
8.1	Enchape baños en duchas calacatta o similar 80x120, en colocación vertical, incluye wines y todos los elementos de instalación.			

8.2	División de baño en vidrio templado de 8mm, con herrajes en acero inoxidable solo en la parte superior, guías y manija incrustada en vidrio (01 baño tendrá puerta de batiente y 01 baño tendrá puerta corrediza)	100	
8.3	Rejilla sifon piso invisible 10cmx10cm acero inoxidable grival o similar	100	
8.4	Ducha sencilla Grival o similar- solo agua fría, incluye válvula interna de ducha, tubería hasta salida regadera		
8.5	Registro para Ducha paso de bola Cruceta Grival o similar	100	
8.6	Regadera con brazo Vita Grival o similar	100	
8.7	Espejo Artemisa Corona o similar Led Redondo 80 CMS		

8.8	Dispensador de papel higiénico - Portarrollo PLASTICO para rollo de 9 pulgadas, incl sistema antivandálico con llave	100	 
8.9	Juego de accesorios Ikea o similar (dispensador jabon dragan, toallero brogrund, portacepillos dragan, repisa ducha brogrund)	100	 
8.10	Suministro e instalación lavadero de granito pulido de 60x50x20 Home center o similar - embebido en placa de concreto	100	 
8.11	Suministro e instalación tendedero en pared extensible 80 cm 11 tubos en aluminio crudo, Home Center o similar	100	
9.1	Suministro e instalación pares y/o tirantes en madera rolliza (alfarda) inmunizada 10 cm a 14cm de diametro aprox long. 1 a 3 metros (incluye empalme y accesorios cuando la distancia a instalar supere los 3 ml), incluye aplicación de barniz con tintilla para igualar el color de la madera existente. (Se asumen 12 unidades por cada cabaña a intervenir, pero al momento de levantar el tejado se deberá verificar la cantidad real a instalar e incluir en el balance de obra).	100	 
9.2	Suministro e instalación esterilla en guadua (para áreas deterioradas se		

	asumen 121 m2 por cada cabaña a intervenir, pero al momento de levantar el tejado se deberá verificar la cantidad real a instalar e incluir en el balance de obra). Incluye todos los accesorios de instalación.		
9.3	Lavado de tejas españolas, consistente en retiro previo con cepillo, de las algas y líquenes y posterior lavado con hidrolavadora y los detergentes o jabones que se estimen necesarios para garantizar la limpieza del material.		
9.4	Afinado en mortero impermeabilizado sobre esterilla 1:3 espesor de 4 a 6 cm, incluye malla electrosoldada		
9.5	Impermeabilización En Broncoelástico o similar	100	
9.6	Re-instalación teja Colonial española (incluye mortero de pega, instalación de limatesas y limahoyas en la misma teja)		
9.7	Aplicación inmunizante a estructura de madera existente y guadua interior de cielorastos en los cuales hay "zarzo" (Inmunizante Dursban Mata comején DWT)	100	

9.8	Pañete bajo guadua 1:4 misma textura existente	100	
9.9	Suministro de instalacion tejas de barro iguales a las existentes 25 tejas /m2 (cantidad asumida por cabaña, sin embargo después del retiro de las tejas y durante la instalación misma se determinará la cantidad real de tejas nuevas a instalar).		
10.1	Restauración y reinstalación ventana de las alcobas principales, consistente en el reemplazo de la repisa y de los balaustres deteriorados por la humedad por madera flormorado o cedro. Incluye el retiro de las capas de pintura y sellantes, posterior aplicación de sellante y barniz transparente de alta resistencia para exteriores . Se debe instalar vidrio de 4 mm con pisavidrios en madera.	100	
10.2	Restauración ventana del vestibulo de alcobas , consistente en el reemplazo de la repisa y de los balaustres deteriorados por la humedad por madera flormorado o cedro. Incluye el retiro de las capas de pintura y sellantes, posterior aplicación de sellante y barniz transparente de alta resistencia para exteriores .	100	

10.3	Restauración y reinstalación de ventanas de alcoba 1 consistente en el reemplazo de la repisa y de los balaustres deteriorados por la humedad por madera flormorado o cedro. Incluye el retiro de las capas de pintura y sellantes, posterior aplicación de sellante y barniz transparente de alta resistencia para exteriores . Se debe instalar vidrio de 4 mm con pisavidrios en madera.	100	
10.4	Restauración y reinstalación de ventanas de baños, cocina y alcobas consistente en el reemplazo de la repisa y de los balaustres deteriorados por la humedad por madera flormorado o cedro. Incluye el retiro de las capas de pintura y sellantes, posterior aplicación de sellante y barniz transparente de alta resistencia para exteriores	100	
10.5	Restauración y reinstalación de guardarropas en madera, Incluye el retiro de las capas de pintura y sellantes de los cajones, zurron y puertas del closet, posterior aplicación de sellante y barniz transparente de alta resistencia para exteriores.	100	 
10.6	Restauración y reinstalación Puerta - ventana de acceso a la cabaña, incluye ventana triangular superior, consistente en el reemplazo de la repisa y de los balaustres deteriorados por la humedad por madera flormorado o cedro. Incluye el retiro de las capas de pintura y sellantes, posterior aplicación de sellante y	100	



INFORME DE SUPERVISION CONTRATO

Código: LA-M02-F38
Versión: 7
Fecha: 26/11/2018
Página 1 de 27

	barniz transparente de alta resistencia para exteriores . Incluye aneo en Aluminio		
10.7	Restauración y reinstalaciónpuertas (habitación principal , habitación auxiliar , baño hall , baño habitación , patio) consistente en retiro de pintura y bases existentes, lijado, aplicación de sellante y aplicación de barniz para exteriores. Incluye mantenimiento y pintura de los herrajes , bisagras , pasadores , seguro y todos los componentes de la puerta. En caso de resultar dañado alguno de los accesorios, se incluye el reemplazo por piezas iguales a las existentes.	100	
11.1	Suministro e instalación mueble alto cocina .55mx.36 m x 3.40 ml, incluye gatos hidraulicos, bisagras, formica blanco brillante, cantos flexible , madera RH 18 mm, fabricado de acuerdo a diseño		
11.2	Suministro e instalación mueble bajo cocina de 0.60mx.60x 2.70 m (flotado), incluye todos los elemntos dibujados en el plano correspondiente .		
11.3	Suministro e instalación meson en granito natural blanco polar sobre mueble bajo cocina de 0.62mx.2.70 m, con reengruese y perforación para lavaplatos		
11.4	Suministro e instalación meson en granito natural blanco polar sobre mueble bajo cocina de barra 0.64mx.2.35 m, con reengruese y perforación para lavaplatos		
11.5	Suministro e instalación salpicadero en granito natural blanco polar en pared cocina de barra 0.70mx.2.35x,45m		
11.6	Suministro e instalación mueble bajo barra de bar de 2.35mx.60mx 0.45 m (con soportes en muros laterales), incluye todos los elementos dibulados en el plano de diseño.		
11.7	Suministro e instalación mueble bajo lavamanos, al plano de diseño.		
11.8	Suministro e instalación Entrepañó en madera a la vista con sellante y Barniz trasparente para televisor, anclado a pared con varillas lisas de 1/2" 12 cm de 0.35X120mx.04m		



INFORME DE SUPERVISION CONTRATO

Código: LA-M02-F38
 Versión: 7
 Fecha: 26/11/2018
 Página 1 de 27

11.9	Restauración sillas de sala individuales existentes, consistente en el desmonte de la tapicería en cuero, retiro de las capas de sellante, laca y/o barniz, hasta encontrar la madera natural, ajuste y pegado de empalmes de madera de ser necesario, instalación de cuero natural igual al existente con el mismo sistema de cocido en cuero y rellenos de la tapicería existente. También se incluye aplicación de sellante pintuco o similar y laca transparente brillante. No se aplicarán tintes a menos que sea necesario		
11.10	Restauración butacos tipo barra existentes, consistente en el desmonte de la tapicería en cuero, retiro de las capas de sellante, laca y/o barniz, hasta encontrar la madera natural, ajuste y pegado de empalmes de madera de ser necesario, instalación de cuero natural igual al existente con el mismo sistema de cocido en cuero y rellenos de la tapicería existente. También se incluye aplicación de sellante pintuco o similar y laca transparente brillante. No se aplicarán tintes a menos que sea necesario		
11.11	Restauración mesas de centro de sala existentes, consistente retiro de las capas de sellante, laca y/o barniz, hasta encontrar la madera natural, ajuste y pegado de empalmes de madera de ser necesario y aplicación de sellante pintuco o similar y laca transparente brillante. No se aplicarán tintes a menos que sea necesario.		
11.12	Restauración de sillas de comedor plegables existentes, consistente en el retiro de las capas de barniz y sellado, lijado, restauración, reemplazo de piezas metálicas dañadas, aplicación de sellante y laca transparente. No se aplicarán tintes a menos que sea necesario.		
13.1	Estuco y pintura 3 manos rústica en pintura vinilo tipo 1 Tito Pabón o similar		
13.2	pintura tipo 2 bajo pañete de cielorraso 2 manos		
13.3	Pintura blanca vinilo tipo 1		
13.4	Pintura para exterior blanca		
13.5	sellado y aplicación acabado a cajas de tomas y lamparas existentes		

14.1	Aseo general de la cabaña, consistente limpieza de vidrios, muebles, paredes, enchapes, desmanchado de pisos y lavado de piedras de los muros bajos de la entrada a las cabañas	100	
15.1	Suministro e instalación pasto en perímetro de las cabañas 1,2 metros lineales por todo el perímetro de las cabañas a intervenir, incluye relleno de nivelación en tierra con material retirado de las excavaciones del filtro		
15.2	Relleno en tierra abonada por viaje de 6 m3		
15.3	Construcción 2 cobertizos móviles con estructura, riostras, cerchas y correas en madera rolliza, cubierta de zinc, de acuerdo a diseño, el cual tiene el propósito de proteger a los constructores de la intemperie y la realización de los trabajos en las cabañas sin permitir que se dañen los elementos constructivos que se van a conservar. La cantidad calculada equivale al porcentaje que le corresponde a 1 de la 15 cabañas.		
16.1	Excavacion Red Urbana de desagües 0.50 de ancho*0.70 de altura en promedio. Cantidad de red urbana estimada por cabaña		
16.2	Excavacion red principal hidráulica - zanja de 0.50 de ancho*0.70 de altura en promedio, incluye cortes de raíces y demoliciones en los caso que sea necesario. Incluye posterior relleno con material de sitio. Cantidad de excavación para red urbana estimada por cabaña.		
16.3	Red hidráulica en tubería PVCP de 1 1/2".		
16.4	Red sanitaria PVC 4", incluye base de arena. Cantidad de red urbana estimada por cabaña		

1	Sofa jardin Nammara /IKEA o similar (3 modulos de asiento sofa, 3 espaldares de 60x65cm, 3 cojines de asiento de 62cmx62cm , 3 cojines espaldar de 62x44), tinturado café claro/Kuddarna beige El mueble de acacia, tratado con varias capas de barniz para madera semitransparente, revestimiento del cojin impermeable y resistente a la lluvia, con cojines decorativos de distintos colores, medidas Ancho: 189 cm Fondo: 74 cm Altura: 80 cm Fondo del asiento: 57 cm Altura del asiento: 38 cm Probado para: 110 kg	100	
2	Mesa Extensible para comedor 120/180/80cm EKEDALEN o similar color roble	100	
3	Silla Nammara plegable con funda cojin Froson (Se adquiere de acuerdo a inventario de sillas originales restauradas)	100	

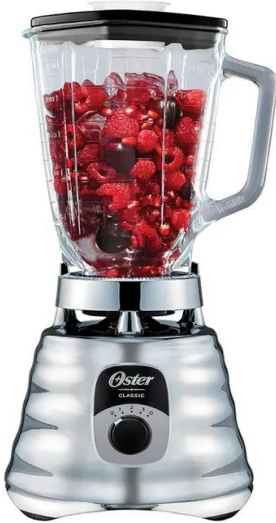
4	Juego de utensilios de cocina Just Home Center o similar Collection Código 345844 Set De 7 Utensilios Nylon Con Base Negra o similar Características Set de 7 utensilios negros; De materialidad acero inoxidable y silicona; Medidas de cada utensilio: cucharón de sopa 0.42X8.5X32 cm; cuchara 0.4X6.8X34.5 cm; espátula ranurada 0.5X8X35.5 cm; espátula 1.3X5.5X33.5 cm; cuchara para pasta 0.4X5.8X34 cm; cuchara ranurada 0.5X9.9X35.5 cm; batidor manual 0.14X7X30.5 cm; sostenedor 0.31X11X17.8 cm. Dimensiones Alto 35.5 cm, Ancho 0.5 cm, Largo 9.9 cm Especificaciones Tipo Utensilios de cocina Material Nylon Material del utensilio Acero inoxidable Número de piezas 8 Tipo de utensilio Cucharones	100	
5	Juegos de ollas - Batería 10 Piezas Antiadherente Gris Talent Base Difusora o similar: Termo Señal, antiadherente Triforce: Dimensiones Alto 20 cm, Ancho 52 cm, Largo 29.5 cm Diámetro 16;18;20;24 cm Dimensiones 29.5x52x20 cm Especificaciones Tipo Juegos de ollas Material Aluminio Color Gris Cuenta con antiadherente Formato del sartén Sets Incluye Olla 24 cm con tapa vidrio; Olla 20 cm con tapa vidrio; Sartén 20cm;Sartén 18 cm; Perol 16 cm con tapa vidrio; Cacerola 16 cm con tapa Número de piezas 10 País de Origen Colombia Recubrimiento interior Teflón Tipo de utensilio Sartén Términos Garantía 12 meses Garantía Producto 12 meses Fabricante Marca Imusa/o similar	100	

6	Suministro e instalación Cortinas blackout blanco (incluye Instalación), se pagará por m2 independientemente del tamaño de la ventana	100	
7	Base de cama para colchón incluye patas, Incluye tendido de tablas Lonset 180x200 cm, incluye patas 180x200 cm ref Lingor Ikea o similar Estructura de base de cama: Pino macizo, Adhesivo Velcro: 100% nylon Viga central: Pino macizo, Pino macizo, Adhesivo Somier: Pino macizo Cinta: 100% poliéster.	100	
8	Camarote VITVAL o similar Camarote, blanco/gris claro, 90x200 cm o similar Sencillo 0,90 x190 cm, incluye tendido de tablas Peso máximo/nivel: 100 kg Longitud: 207 cm Ancho: 97 cm Altura: 162 cm Altura: espacio bajo el mueble: 23 cm Largo del colchón: 200 cm Ancho del colchón: 90 cm Grosor máx. colchón: 13 cm Distancia entre las camas: 91 cm	100	
9	Base de cama para colchón incluye patas, Incluye tendido de tablas Lonset 90x200 cm, incluye patas cm ref Lingor Ikea o similar Estructura de base de cama: Pino macizo, Adhesivo Velcro: 100% nylon Viga central: Pino macizo, Pino macizo, Adhesivo Somier: Pino macizo Cinta: 100% poliéster.	100	

10	Colchón de resortes tipo pocket Valevag Ikea o similar, Extra firme/azul claro, 180x200 cm Cubrecolchón/ Cubrecolchon, parte superior/ Cubrecolchón, lateral: 100 % poliéster (100 % reciclado) Cubrecolchón, parte inferior/ Forro, parte superior/ Forro, lateral: 100% polipropileno Relleno parte superior: 100 % poliéster Relleno parte superior: Poliuretano 25 kg/m3 Resortes tipo pocket: 100% polipropileno, Acero	100	
11	Colchón de resortes tipo pocket Valevag Ikea o similar, Extra firme/azul claro, 90x200 cm Cubrecolchón/ Cubrecolchon, parte superior/ Cubrecolchón, lateral: 100 % poliéster (100 % reciclado) Cubrecolchón, parte inferior/ Forro, parte superior/ Forro, lateral: 100% polipropileno Relleno parte superior: 100 % poliéster Relleno parte superior: Poliuretano 25 kg/m3 Resortes tipo pocket: 100% polipropileno, Acero	100	
12	Mesa de noche BJÖRKSÑÄS/IKEA o similaro similar en abedul, 48x38 cm o similar incluye cajón con topes, madera maciza, material Lateral/ Panel superior/ Pata/ Frente de cajón/ Repisa/ Riel posterior: Abedul macizo, Barniz acrílico incoloro Dorso de cajón/ Lateral de cajón: Abedul macizo Fondo de cajón: Tablero de fibras, Barniz acrílico pigmentado. Partes de cuero: Cuero de grano de vacuno, teñida en profundidad, con superficie tratada y pigmentada. Altura cajón (int): 8 cm Ancho: 48 cm, Fondo: 38 cm, Altura: 69 cm Ancho de cajón (int): 33 cm Fondo de cajón (int): 26 cm Altura: espacio bajo el mueble: 20 cm	100	

13	Televisor Smart TV de 43"/ Samsung o similar Código 637895 UHD 4K UN43CU8000KXZL Titan Gray o similar Alto: 60.1 cm, Ancho: 96.6 cm, Fondo: 2.6 cm, Peso: 8.4 Especificaciones : Ultra HD Cantidad puertos HDMI :3 Cantidad puertos USB 2 Color Titan Gray Pantalla LCD Sistema de sonido 4.0 Smart TV Sí Voltaje: 110-120 V Wifi: Si Diseño: Plano Sintonizador TDT: Si	100	
14	Nevera Frost/ CHALLENGER o similar Una Puerta 225 Litros CR239 Titanium, incluye base metálica con rodachines Tonalidad de Color Titanium Energía Eléctrica Linea Modelo Referencia CR239 Funcion Dual (Refrigera/Congela) Dimensiones Medidas Externas (Ancho x Alto x Fondo) 60,0x132,0x66,0 Ancho o Frente Externo 60 Centímetros Alto Externo 132 Centímetros Fondo Externo 66 Centímetros Características Técnicas Consumo Energetico 17.7 kWh/Mes Almacenamiento 225 Litros Tecnología de Frio Frost Características Físicas Tipo de Panel de Control Mixto (Manual y Digital) Localizacion del Panel de Control Interno Material de las Bandejas Vidrio templado de seguridad Garantía 12 Meses Tecnología ECO eficiente con compresor de mayor ahorro energético, clase dinámica T que se adapta a condiciones ambientales de hasta 43°, tanque en ABS , nivel de ruido ultra silencioso menor a 38 dB y dispensador de agua externo de 2 Lt.	100	

15	Microondas de empotrar challenger o similar 220 con LED, y plato giratorio. Modalidad Eco Satandby Función Autolimpieza Display LED Verde Función Mantener Caliente.	100	
16	vajilla 6 puestos /KEA 365+ o similar Vajilla 18 piezas, blanco Resistente a los impactos y duradero, ya que está hecho de porcelana con feldespat. Incluye: 6 vasijas con los bordes planos (17 cm), 6 platos (20 cm) y 6 platos (27 cm).	100	
17	Jarra, vidrio incoloro TILLBRINGARE/ IKEA o similar Jarra, vidrio incoloro, 1.7 l o similar, El material vidrio cuidado Apto para lavavajillas, máx 70°C. Sólo para bebidas que no excedan de 50°C de temperatura. Altura: 26.5 cm y Volumen: 1.7 l	100	
18	Set cubiertos IKEA 365+ o similar, 24 piezas, Acero inoxidable o similar, El material Acero inoxidable Cuidado Apto para lavavajillas. . Contiene: Tenedores, cuchillos, cucharas y cucharillas, 6 uds de cada uno. Embalaje IKEA 365+ Set cubiertos, 24 piezas Número de artículo 103.997.54 Ancho: 16 cm, Altura: 5 cm, Longitud: 23 cm, Peso: 1.46 kg y Paquete (s): 1	100	

19	Licuada clásica/ Oster® o similar con perilla ergonómica de 3 velocidades BLST4655 o similar. Vaso de vidrio refractario Boroclass® de 1,25 litros (5 tazas) de capacidad resistente a ingredientes hirviendo Sistema de acople de metálico 10 veces más fuerte entre la cuchilla y el eje de la base que prolonga la vida de la licuadora. Acabado de aluminio en relieve con detalles gráficos impresos. Cuchilla trituradora de hielo. Perilla ergonómica de tres velocidades. Motor con 1000 W de potencia.	100	
20	Plancha Sandwichera 3 en 1/ Oster o similar SKU: CG120W012000 o similar. para preparar sándwiches y waffles, o cocinar alimentos como carnes y vegetales, apertura como parrilla. Altura es regulable, de acuerdo al grosor de lo que se quiera preparar superficies de cocción removibles para la limpieza fácil. Tres-en-uno: placas reversibles para preparar waffles, dorar sándwiches o cocinar alimentos, control variable para seleccionar la temperatura adecuada para cocinar, superficies de cocción con recubrimiento antiadherente Altura regulable para preparar comidas de cualquier grosor.	100	
21	Funda plumón NATTJASMIN/ IKEA o similar con 2 fundas almohada, blanco, 240x220/50x60 cm. El material 60% algodón, 40% lyocell Mezcla de algodón y lyocell para absorber y eliminar la humedad. botones evitan que el plumón se mueva. N° hilos: 310 Pulgada² Cantidad de fundas: 2 und Largo de la funda de la almohada: 50 cm Ancho de la funda de almohada: 60 cm Largo funda plumón: 220 cm Ancho funda plumón: 240 cm	100	

22	Funda de plumón DYTÅG /IKEA o similar y funda almohada, blanco, 150x200/50x60 cm o similar. El material en 100% lino, Número de hilos: 104. Lino 100% transpirable , alta capacidad de conducción térmica..	100	
23	Toalla de baño FREDRIKSJÖN/IKEA o similar , blanco, 70x140 cm Una toalla gruesa en color blanco, hilo de baja torsión, algodón 100% , densidad 650 g/m².	100	
24	Almohada bajaLUNDTRAV / IKEA o similar Almohada baja, 50x60 cm Longitud: 50 cm Ancho: 60 cm Peso del relleno: 670 g Peso total: 765 g El material Tela: 100% algodón Relleno: 90% plumas de pato, 10% plumón de pato.	100	
25	Cubrecama INDIRA /IKEA o similar Color blanco, 230x250 cm El material 100% algodón	0	
26	Cubrecama INDIRA /IKEA o similar Cubrecama, blanco, 150x250 cm El material 100% algodón, Longitud: 35 cm Peso: 1.21 kg Diámetro: 15 cm Paquete (s): 1	0	

27		100	
	Ventilador abanico de Pie Kdk o similar		
28	Set de 9 cuadros PJÄTTERYD o similar, motivos distintos por cabaña En la naturaleza, 179x112 cm	0	

HOTEL



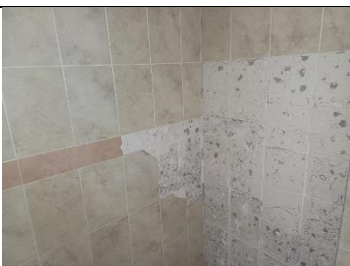
INFORME DE SUPERVISION CONTRATO

Código: LA-M02-F38
Versión: 7
Fecha: 26/11/2018
Página 1 de 27

Ítem	DESCRIPCION	Avance %	Evidencias
1,1	Desmante puertas y marcos de madera de entrada a alcobas y baños con el propósito de realizar su restauración, incluye el retiro de los marcos, cerrajería, teniendo especial cuidado en su manipulación, transporte y conservación de la cerrajería (manijas, bisagras y cerraduras). Los elementos retirados se almacenarán en un espacio que el Club Militar destine para tal fin, evitando su contacto con la intemperie (calor y humedad)	100	
1,2	Desmante ventana de alcoba en madera alcoba principal con el propósito de realizar su restauración, incluye el retiro de los marco, cerrajería, teniendo especial cuidado en su manipulación y transporte, conservación de la cerrajería (manijas, bisagras y cerraduras). Los elementos retirados se almacenarán en un espacio que el Club Militar destine para tal fin, evitando su contacto con la intemperie (calor y humedad)		
1,3	Desmante guardarropa en madera, incluye el retiro de las puertas, surron bolillos, cajones, etc. Teniendo el cuidado de no dañar las partes retiradasque posteriormente serán restauradas		

1,4	Desmante lámparas (baños y habitaciones)	100	
1,5	Desmante espejo con mueble superior	100	
1,6	Desmante tomacorrientes (baños y habitaciones)	100	
1,7	Desmante interruptores (baños y habitaciones)	100	
1,8	Demolición piso existente en baños, incluyendo las capas inferiores de mortero afinado o concreto utilizados como pega, hasta encontrar las placas de contrapiso /entrepiso existentes.	100	

1,9	Desmante y retiro instalación sanitaria existente, incluyendo rejillas, sifones, tubería,etc.	100	
1,10.	Desmante y retiro instalación hidráulica existente, incluyendo registros, cajas de registros, válvulas llaves, tubería,etc.	100	
1,11	Desmante lavamanos, incluyendo mesón	100	
1,12	Desmante sanitarios, incluyendo válvulas. Mangueras, accesorios, etc.	100	

1,13	Desmonte divisiones de baños, incluyendo elementos anclados a muros	100	
1,14	Demolición muros, espesores variable, incluyendo pañetes (En área de ampliación de duchas), incluye cortes para definir el vano de acuerdo con plano arquitectónico.		
1,15	Demolición enchape de muros baños	100	
1,16	Demolición de poyos de duchas	100	
1,17	Retiro de escombros y material de excavación por volqueta de 6 m3, incluyendo transporte horizontal, vertical, cargue y retiro a un sitio autorizado por la alcaldía y autoridades ambientales locales		

1,18	Demolición pañete bajo guadua (cielorraso actual de los baños)		
1,19	Desmante cielorraso en machimbre del vestíbulo de entrada a las habitaciones	100	
1,20.	Demolición y corte muros de ducha, espesor variable, incluyendo pañetes para instalación de ventanas en baños	100	
1,21	Desmante unidades evaporadoras/condensadoras de fachada, desconexión de tuberías de refrigerante, eléctrica y desagües, retiro y limpieza de la placa y retiro de materiales sobrepuestos en afinado, incluye instalación de andamios y elementos de seguridad para trabajo en alturas	100	
2,1	Punto hidráulico de 1/2", incluye además de los accesorios, la tubería necesaria para el suministro de agua desde el registro existente hasta las salidas de lavamanos, ducha, calentador y sanitario, regatas, resanes de muro con pañete y malla de vena.		



INFORME DE SUPERVISION CONTRATO

Código: LA-M02-F38
Versión: 7
Fecha: 26/11/2018
Página 1 de 27

2,2	Registro de 1/2"(Incluye accesorios)		
2,3	Tapa registro en PVC 10cmx10 cm		
3,1	Suministro e instalación Tubería/manguera para filtro de drenaje en 4", incluye base en arena de 10 cm		
3,2	Excavación manual para filtro. Incluye retiro/corte de raíces y piedras en caso de encontrarse		
3,3	Suministro e instalación piedra para filtro		
3,4	Suministro e instalación geotextil no Tejido 120 G-1600 en perímetro de zanja de filtro		
4,1	Placa en concreto reforzado (para baños primero y segundo pisos), espesor de 8cm a 15 cm, de acuerdo a condiciones de la obra, 3000 PSI incluye malla electrosoldada		
4,2	Afinado pisos espesor 4 a 10 cm (baños 1 y 2o pisos)		
4,3	Excavación manual para base en recebo de placas de apoyo de aire acondicionado		
4,4	Placas en concreto reforzado para apoyo de Unidades externas de los aires acondicionados de las habitaciones h=0.10		



INFORME DE SUPERVISION CONTRATO

Código: LA-M02-F38
Versión: 7
Fecha: 26/11/2018
Página 1 de 27

	m, incluye malla electrosoldada de 5 mm		
5,1	Suministro e instalación pisos calacatta Alfa Gold Br o similar, antideslizante 80x120 , incluye wines y enchape de canal deprimida en ducha.		
5,2	Lavado, desmanchado, restauración, brillo y encerado piso en tablón de corredores y alcobas		
6,1	Pañete liso/rústico muros 1:3 impermeabilizado, incluye filos y dilataciones (restauración de pañete al cual se le retiró baldosa y muros de duchas cortados)		
6,2	Corte y sellado de ducto de aire acondicionado existente en vestíbulo contiguo al baño, en superboard de 1 cm de espesor con estructura, con acabado similar a existente.		
6,3	Construcción ducto en Superboard de 12 mm - una cara - de 10cmx40 cm adosado y dilatado de columnas de fachada para conducir tubería de aires acondicionados hasta nueva posición de unidades manejadoras en primer piso ver detalle, incluye estructura metálica,		



INFORME DE SUPERVISION CONTRATO

Código: LA-M02-F38
Versión: 7
Fecha: 26/11/2018
Página 1 de 27

	dilatación, accesorios, masilla para exterior, malla y demás elementos para su correcto funcionamiento		
7,1	Punto hidráulico de 1/2", incluye accesorios, tubería de distribución interna tubería, regatas, resanes de muro con pañete y malla de vena		
7,2	Registro de 1/2"(Incluye accesorios)		
7,3	Tapa registro en PVC 10cmx10 cm		
7,4	Punto de desagüe 2" (Lavamanos y duchas), incluye tubería de red y accesorios		
7,5	Punto de desagüe de 4" (Sanitarios), incluye tuberías, accesorios, codos, yees y uniones, regatas y demás accesorios para su correcto funcionamiento y conexión a la red existente en segundo piso.		
7,6	Red de desagues en PVC S 4", incluye excavación, accesorios y conexión a los desagues de cada baño (Esta tubería se instalará en el primer piso, de acuerdo con las condiciones que se encuentren en el lugar, teniendo en cuenta que solo se levantará el piso		



INFORME DE SUPERVISION CONTRATO

Código: LA-M02-F38
Versión: 7
Fecha: 26/11/2018
Página 1 de 27

	de los baños de las habitaciones.		
7,7	Excavacion para filtro francés zanja de 0.50 de ancho*0.50 de altura en promedio, incluye cortes de raíces y demoliciones en los caso que sea necesario.		
7,8	Suministro e instalación geotextil no tejido Geotextil No Tejido 120 G-1600 para filtro		
7,9	Suministro e instalación piedra para filtro		
7,1	Suministro e instalación Tubería/manguera para filtro de drenaje en 4", incluye base en arena de 10 cm		
7,11	Red sanitaria PVC 4", red interna		
7,12	Conexión tubería de ventilación a red entre lavamanos y sanitario en 2", incluye accesorios de empalme a red, 5 ml de tubería de ventilación y regatas		
7,13	Suministro e instalación tubería PVCP de 3/4" para desagüe de aire acondicionado, por ducto, hasta filtro en primer piso, incluye accesorios.		
8,1	Conexión a red eléctrica existente de aires acondicionados, actualmente en tubería conuit de 3/4" 2 cables		



INFORME DE SUPERVISION CONTRATO

Código: LA-M02-F38
Versión: 7
Fecha: 26/11/2018
Página 1 de 27

	No. 10 y 1 cable No. 14 Centelsa, para unidades evaporadoras y condensadoras desde posición actual en cornisa de segundo piso hasta nueva ubicación en placa de primer piso, por ducto de fachada, llegar al punto de conexión del aire en la placa, incluye excavación manual y conexión a la unidad manejadora.		
8,2	Suministro e instalación y puesta en funcionamiento Aire Acondicionado Minisplit Msi-12 12.000btu/Hr(1/220v) On/off Seer19, incluye 8 ml de tubería de cobre de 1/4", 8ml de tubería de cobre de 1/2", aislamiento con rubatex, soldadura a tuberías existentes, desde salida en fachada hasta nueva ubicación en placas de zona verde, conexión eléctrica (empalme) desde salida en la fachada, tubería conduit por ducto hasta placa, cableado hasta nueva ubicación en primer piso. Se debe hacer vacío, recarga de refrigerante de ser necesario. Se utilizará y conectará la protección existente.		



INFORME DE SUPERVISION CONTRATO

Código: LA-M02-F38
Versión: 7
Fecha: 26/11/2018
Página 1 de 27

8,3	Salida tomacorriente + toma tipo Klik o similar		
8,4	Suministro e instalación lámparas led con bombillo y socket, embebidas en cielorraso + interruptor sencillo tipo click o similar		
8,5	Suministro e instalación Canaleta 60 mm x 40 mm bt plástica sobre cornisa, adosada y anclada al muro de fachada, para reinstalar y organizar cables de TV y WI FI existentes		
8,6	Suministro e instalación cables de TV por canaleta plástica, de acuerdo a especificación DIRECTV, incluye empalmes a tomas de tv existentes en las alcobas		
9,1	Enchape baños en duchas calacatta Alfa Gold Br o similar 80x120 (instalar verticalmente), incluye wines en las esquinas que sea necesario.		
9,2	División de baño en vidrio templado de 7mm, con herrajes en acero inoxidable solo en la parte superior, topes, guías y manijas incrustadas en el vidrio		
9,3	Rejilla sifon piso invisible 10cmx10cm acero inoxidable grival o similar		



INFORME DE SUPERVISION CONTRATO

Código: LA-M02-F38
Versión: 7
Fecha: 26/11/2018
Página 1 de 27

9,4	Ducha sencilla Grival - solo agua fría, incluye válvula interna de ducha, tubería hasta salida regadera		
9,5	Registro para Ducha paso de bola Cruceta Grival o similar		
9,6	Regadera con brazo Vita Grival o similar		
9,7	Espejo Artemisa Led Redondo 80 CMS		
9,8	Dispensador de papel higiénico - Portarrollo PLASTICO para rollo de 9 pulgadas, incl sistema antivandálico con llave		
9,9	Juego de accesorios Ikea o similar (el juego incluye dispensador de jabón dragan, toallero brogrund, portacepillos dragan, repisa ducha brogrund)		
9,10	Mesón en Quarkstone granitos y marmoles o similar, blanco brillante de 0.90 x 0.55m, incluye reengrueses por 3 caras, perforaciones, pulida, anclaje metálico a pared para instalarlo en voladizo		
10,1	Restauración ventana de las alcobas, consistente en el reemplazo de elementos de madera deteriorados por la humedad por madera flormorado o cedro. Incluye el retiro de las capas de pintura y sellantes, posterior aplicación de sellante y		



CLUB MILITAR

INFORME DE SUPERVISION CONTRATO

Código: LA-M02-F38

Versión: 7

Fecha: 26/11/2018

Página 1 de 27

	barniz transparente de alta resistencia para exteriores . Se debe instalar vidrio de 4 mm con pisavidrios en madera en los casos en que se rompa. Incluye los parales que continúan hasta el piso . Medidas de acuerdo a plano arquitectónico de fachada anexo. Incluye reinstalación en el mismo vano		
10,2	Restauración de guardarropas de alcoba en madera, Incluye el retiro de las capas de pintura y sellantes de los cajones, zurrón y puertas del closet, posterior aplicación de sellante y barniz transparente de alta resistencia para exteriores. Incluye reinstalación en el mismo vano		
10,3	Restauración puertas (entrada a habitación y baño) consistente en retiro de pintura y bases existentes, lijado, aplicación de sellante y aplicación de barniz para exteriores. Incluye mantentimiento y pintura de los herrajes , bisagras , pasadores , seguro y todos los componentes de la puerta. En caso de		



INFORME DE SUPERVISION CONTRATO

Código: LA-M02-F38
Versión: 7
Fecha: 26/11/2018
Página 1 de 27

	resultar dañado alguno de los accesorios, se incluye el reemplazo por piezas iguales a las existentes. Incluye reinstalación en el mismo vano		
11,1	Suministro e instalación sanitario tipo Corona tipo bilbao o similar Consumo promedio de agua de 4,8 litros por descarga, capacidad de evacuación de sólidos de 500 gramos (incluye manguera, mueble y todos los accesorios de instalación)		
11,2	Suministro e instalación Lavamanos de sobreponer TÖRNVIKEN/IKEA o similar, blanco, 45 cm (Incluye sifon) o similar. con garantía de 10 años. no incluye grifo		
11,3	Suministro e instalación grifería para lavaplatos solo agua fria ref grival Aluvia Triceta o similar, incluye perforación en mesón y todos los accesorios de instalación		
12,1	Pintura tipo 2 bajo cielorraso 2 manos		
12,2	Pintura blanca vinilo tipo 1 para muros interiores habitaciones y cielorraso baños 2 manos		
12,3	Pintura para exterior blanca		



INFORME DE SUPERVISION CONTRATO

Código: LA-M02-F38
Versión: 7
Fecha: 26/11/2018
Página 1 de 27

12,4	Pintura cielorraso vinilo tipo 2 - corredores exteriores y baños		
13,1	Lavado general de cubierta, consistente en la instalación de tablas burras o planchones sobre la cubierta en teja de barro para evitar su rompimiento, instalación de andamios, retiro de vegetación, retiro de algas y líquenes, lavado general con hidrolavadora, colocación y pegado de tejas sueltas, suministro e instalación de tejas de barro que requieran reemplazo y demás actividades requeridas para restauración		
14,1	Suministro e instalación pasto		
15,1	Aseo general de las áreas intervenidas en el hotel		
15,2	Retiro de escombros por volqueta de 6 m3, incluyendo transporte horizontal, vertical, cargue y descargue desde la cabaña a intervenir al centro de acopio y a la volqueta		

2.1 CONTROL A OBLIGACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO. Planta barrio Veracruz



INFORME DE SUPERVISION CONTRATO

Código: LA-M02-F38
Versión: 7
Fecha: 26/11/2018
Página 1 de 27

2.2 CONTROL A LOS CRITERIOS DE PONDERACIÓN ESTABLECIDOS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y PLIEGO DE CONDICIONES.

Personal	cantidad	Porcentaje de permanencia en obra	Cumple
Arquitecto o ingeniero civil director de obra	2	100%	Si
Arquitecto o Ingeniero civil residente de obra	2	50%	SI
Técnico eléctrico	1	100%	si
Plomero	1	100%	si
Profesional sst	1	100%	si

3. CONTROL DE PAGOS

Haciendo un seguimiento Contable, se diligencia el cuadro control de pagos y saldos del contrato CM-224-2024

del cual soy supervisor:

GENERAL DEL PROYECTO

Valor Total contractual					
Valor anticipo					
Valor por ejecutar					
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MES	N0 FACTURA	Valor de la factura	Porcentaje del anticipo	Valor a pagar
PHVA CONSTRUCTORES S.A.S.	MES DE SEPTIEMBRE		\$ 260.229.907,95	-\$78.068.972,39	\$182.160.935,57
PHVA CONSTRUCTORES S.A.S.	MES DE OCTUBRE		\$ 358.048.151,32	-\$250.633.705,92	\$107.414.445,40
PHVA CONSTRUCTORES S.A.S.	MES DE OCTUBRE		\$ 2.025.720.373,85	-\$607.716.112,16	\$1.418.004.261,7
PHVA CONSTRUCTORES S.A.S.	MEZ DE NOVIEMBRE	FE 120 FE 121 FE 122	\$ 259.613.645,21 \$ 1.117.550.522,94 \$ 89.082.264,19	-\$ 517.758.023,27	\$ 1.208.102.054,29
PHVA CONSTRUCTORES S.A.S.	MEZ DE DICIEMBRE	FE 124 FE 127 FE 128	\$ 120.256.283,83 \$ 257.124.400,00 \$ 235.516.244,35	\$ 183.869.078,45	\$ 429.027.849,73



INFORME DE SUPERVISION CONTRATO

Código: LA-M02-F38
Versión: 7
Fecha: 26/11/2018
Página 1 de 27

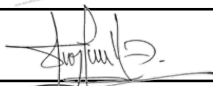
4. OBSERVACIÓN

El supervisor del contrato No. CM-224 de 2024, recomienda al ordenador del gasto realizar el pago de la cuenta de cobro y/o factura de fecha 18/12/2024 y 20/12/2024 obra civil, anexando los documentos soporte para el correspondiente pago.

Cordialmente,

JT(RA) FRANCISCO TORREGROSA CAÑATE

		ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN			Código: LA-M02-F51 Versión: 6 Fecha: 26/11/2018 Página 1 de 2	
DATOS GENERALES DEL CONTRATO						
CONTRATO CM- 224-2024				FECHA: 05/08/2024		
OBJETO CONTRACTUAL:						
REMEDIACIÓN, RESTAURACIÓN, MANTENIMIENTO POR FRENTE DE OBRA Y DOTACIÓN A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO PARA LAS CABAÑAS Y HOTEL DE LA SEDE LAS MERCEDES DEL CLUB MILITAR”						
CONTRATISTA: PHVA CONSTRUCTORES SAS						
NIT/CC/CE: . N° 900386607-1						
DATOS DE LA ENTREGA DEL SERVICIO DE:						
TRATA DE LA ENTREGA QUE HACE EL CONTRATISTA AL CLUB MILITAR						
FECHA:	15/12/2024		HORA:		ENTREGA PARCIAL No.:	CINCO
					ENTREGA UNICA :	
CIUDAD/MUNICIPIO:	Nilo, Cundinamarca		DIRECCION :	KILOMETRO 103 VIA BOGOTA-GIRARDOT		
INTERVIENEN EN LA ENTREGA:						
ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE			
CLUB MILITAR	JT(RA) FRANCISCO TORREGROSA CAÑATE	Supervisor de la orden del contrato CM-233-2024 CM-224-2024	SUPERVISOR			
PHVA CONSTRUCTORES SAS	ING. JEAN PAUL RINCON GOYENECHÉ	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA			
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	ING. EDGAR FERNANDO CASTIBLANCO RAMIREZ	SUPERVISOR INTERVENTORIA	INTERVENTORIA			
EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.:		N/A				
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE	CLUB MILITAR					
DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR						
SE HACE ENTREGA DE LOS SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:						
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO RECIBIDO	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL		
1.17	Demolición andenes perimetrales en piedra o concreto, incluyendo el retiro de la capa de mortero de pega hasta alcanzar la capa de recebo existente. Incluye retiro de material sobrante hasta sistio autorizado por interventoría.	41.25	31,455.00	\$ 1,297,518.75		
1.18	Demolición piso en tablón/porcelanato existente, incluyendo las capas inferiores de mortero afinado o concreto utilizados como pega y escalones, hasta encontrar la capa de recebo compactado existente.	109.99	31,455.00	\$ 3,459,735.45		
5.1	Excavación manual hasta encontrar suelo firme para apoyar la losa de contrapiso, incluye retiro de recebo, piedras, material orgánico etc, que se pueda encontrar haciendo una excavación en promedio	54.55	41,940.00	\$ 2,287,818.11		
5.2	Relleno en recebo compactado de 20 cm	9.27	104,849.00	\$ 972,449.31		
5.3	Placa de contrapiso 3000 PSI h=10 cm incluyendo malla electrosoldada de 10 cmx10cm 5mm	218.95	146,789.00	\$ 32,139,451.55		
5.4	Impermeabilización en polietileno	303.61	3,670.00	\$ 1,114,247.23		
5.8	Andén/placa 3000 PSI en concreto reforzado con malla de 10 cm x 10 cm 5 mm de espesor	78.18	78,637.00	\$ 6,147,840.66		
5.11	Rampa en concreto 3000 PSI reforzado con malla 10x10 cm (se construirá en 5 cabañas cercanas a vías de acceso para personas con movilidad reducida)	1.62	140,832.00	\$ 228,147.84		
6.1	Suministro instalación piso tablón salmón Alfa o similar 30x30 cm con tozzetos	217.69	94,364.00	\$ 20,542,099.16		
6.2	Suministro e instalación guardaescobas para tablón salmón	273.54	26,212.00	\$ 7,170,030.48		
7.1	Muro en bloque No. 4 de perforación vertical con anclajes a placa de contrapiso y grilles de anclaje a muros existentes, incluye dovelas rellenas en grouting y viga de amarre superior de 12 cm x 15 cm con flejes en S de 1/2" cada 10 cm - para ampliación del baño de alcoba principal	3.83	141,236.00	\$ 540,425.43		
7.2	Muro en bloque No. 4 de perforación vertical con anclajes a muros existentes bajo ventanas a las cuales se les va a subir antepecho para evitar salpicada de aguas lluvias. Incluye pañete por tres caras, textura igual a la existente.	2.00	257,599.00	\$ 515,198.00		
7.3	Pañete liso/rústico muros 1:3 impermeabilizado, incluye filos y dilataciones	23.77	47,182.00	\$ 1,121,327.41		
8.5	Registro para Ducha paso de bola Cruceta Grival o similar	2.00	125,819.00	\$ 251,638.00		
9.5	Impermeabilización En Broncoelástico o similar	489.99	33,552.00	\$ 16,440,144.48		
9.9	Suministro de instalación tejas de barro iguales a las existentes 23 tejas m2 (cantidad asumida por cabaña, sin embargo después del retiro de las tejas y durante la instalación misma se determinará la cantidad real de tejas nuevas a instalar)	163.33	94,364.00	\$ 15,412,472.12		

N.P. 01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA ETERNIT ESPANOLA (INCLUYE PLATINAS DE SOPORTE CON ANTICORROSIVO, LIMATESA, CABALLETE ARTICULADO PARA GARANTIZAR EL ANGULO DE LA CUBIERTA, LIMAHOYA EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 24, AMARRES Y DEMAS						326.66	238,733.00	\$ 77,984,521.78
N.P. 09	SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA METALICA (INCLUYE LIJADO, ANTICORROSIVO Y ACABADO MATE COLOR CAFÉ) INCLUYE REVISIÓN DISEÑO						489.99	241,443.00	\$ 118,304,655.57
N.P. 16	REGISTRO GENERAL DE 1 - 1/2" (incluye reducciones)						2.00	341,812.00	\$ 683,624.00
N.P. 17	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA ETERNIT (INCLUYE PLATINAS DE SOPORTE CON ANTICORROSIVO, LIMATESA, CABALLETE ARTICULADO PARA GARANTIZAR EL ANGULO DE LA CUBIERTA, LIMAHOYA EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 24, AMARRES Y DEMAS						163.33	177,950.00	\$ 29,064,573.50
N.P. 18	SUMINISTRO E INSTALACION DE SUPERBOARD 10 mm (INCLUYE ESTRUCTURA Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)						326.66	124,272.00	\$ 40,594,691.52
N.P. 19	SUMINISTRO E INSTALACION DE VARILLA DE COBRE (INCLUYE SOLDADURA EXOTORMICA Y EMPALME EN GEL PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)						2.00	585,976.60	\$ 1,171,953.20
							SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS		\$ 377,444,563.55
							A	21%	\$ 79,263,358.35
							I	0	-
							U	8%	\$ 30,195,565.08
							VALOR I.V.A 19%		\$ 5,737,157.37
							VALOR TOTAL		\$ 492,640,644.35
CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN									
OBJETO DEL CONTRATO:		X	ANEXO DEL CONTRATO No. _____:			FICHA TECNICA :			ESPECIFICACIONES TECNICAS:
NORMA TECNICA:			CUAL? :						
EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE : COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN									
ACTIVIDAD			APLICA		NO APLICA		OBSERVACIONES		
INSPECCION VISUAL REALIZADA					X				
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS					X				
CERTIFICACION EXPEDIDA					X				
MEDIO AUDIVISUAL					X				
DATOS DEL RECIBO									
TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE									
UNA VEZ REVISADOS LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN									
COMITÉ TECNICO :			SUPERVISOR :		X				
SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCION CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.									
OBSERVACIONES GENERALES :									
El objeto del contrato se llevo a cabo de acuerdo a las necesidades del Club Militar y según lo establecido en el contrato interadministrativo N° 224-2024									
PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :									
ENTIDAD/EMPRESA		NOMBRE		CARGO		EN CALIDAD DE		FIRMA	
PHVA CONSTRUCTORES SAS		ING. JEAN PAUL RINCON GOYENECHÉ		REPRESENTANTE LEGAL		CONTRATISTA			
CLUB MILITAR		JT(RA) FRANCISCO TORREGROSA CAÑATE		Supervisor de la orden del contrato CM-233-2024 -CM-224-2024		SUPERVISOR			
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA		ING. EDGAR FERNANDO CASTIBLANCO RAMIREZ		SUPERVISOR INTERVENTORIA		INTERVENTORIA			
(SI REQUIERE INSERTE MAS FILAS)									

PLANILLA PERSONAL MINIMO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900386607	1	PHVA CONSTRUCTORES S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	1. PHVA- BOG	CALLE161#103A-67	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4876680	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1095840197	9478400938	E	2024/12/03	2024/12/03	BANCO DAVIVIENDA	0	\$28,513,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
SUCURSAL: 1. PHVA- BOG (3 Afiliados)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: OBRA 1 (34 Afiliados)																																									
Centro de Trabajo: ADMI (2 Afiliados)																																									
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																																									
4	CC	1015447850	GARCIA ERIKA																	25-14	30	\$1,792,000	\$286,800	EPS010	30	\$1,792,000	\$71,700	CCF22	30	\$1,792,000	\$71,700	14-23	30	\$1,792,000	0.522%	\$9,400	30	\$0	\$0	Si	\$439,600
5	CC	1018466226	SANCHEZ LAURA																	230301	30	\$2,800,000	\$448,000	EPS017	30	\$2,800,000	\$112,000	CCF22	30	\$2,800,000	\$112,000	14-23	30	\$2,800,000	0.522%	\$14,700	30	\$0	\$0	Si	\$686,700
Centro de Trabajo: F-C-A (13 Afiliados)																																									
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (13 Afiliados)																																									
6	CC	1106898875	ACOSTA RAFAEL	X																231001	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$162,500	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	30	\$1,300,000	\$65,000	No	\$578,000
7	CC	5935004	AMADOR AURELIANO	X																231001	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS002	30	\$1,300,000	\$162,500	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	30	\$1,300,000	\$65,000	No	\$578,000
8	CC	1106891906	BEJARANO HOLMANN	X																230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS017	30	\$1,300,000	\$162,500	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	30	\$1,300,000	\$65,000	No	\$578,000
9	CC	11605642	CASTILLO HECTOR	X																230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$162,500	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	30	\$1,300,000	\$65,000	No	\$578,000
10	CC	1106888205	DUSSAN CARLOS	X																230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$162,500	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	30	\$1,300,000	\$65,000	No	\$578,000
11	CC	93452379	GOMEZ ORLANDO	X																230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS002	30	\$1,300,000	\$162,500	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	30	\$1,300,000	\$65,000	No	\$578,000
12	CC	1106893622	GOMEZ YEFERSON	X																230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$162,500	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	30	\$1,300,000	\$65,000	No	\$578,000
13	CC	17387110	JARAMILLO LUIS	X																231001	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS017	30	\$1,300,000	\$162,500	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	30	\$1,300,000	\$65,000	No	\$578,000
14	CC	80440003	OBANDO OLIVERIO	X	X															25-14	26	\$1,126,667	\$180,300	EPS002	26	\$1,126,667	\$140,900	CCF22	26	\$1,126,667	\$45,100	14-23	26	\$1,126,667	6.960%	\$78,500	26	\$1,126,667	\$56,500	No	\$501,300
15	CC	1193543510	PEREZ SEBASTIAN	X																230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$162,500	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	30	\$1,300,000	\$65,000	No	\$578,000
16	CC	1077920157	RUIZ EDGAR	X																230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS017	30	\$1,300,000	\$162,500	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	30	\$1,300,000	\$65,000	No	\$578,000
17	CC	2950829	RUIZ LUIS	X																230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$162,500	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	30	\$1,300,000	\$65,000	No	\$578,000
18	CC	80386672	VARGAS JOSE	X																25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS017	30	\$1,300,000	\$162,500	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	30	\$1,300,000	\$65,000	No	\$578,000

Centro de Trabajo: F-C-SOCHE (7 Afiliados)																						\$7,886,667	\$1,261,900			\$7,886,667	\$978,500			\$7,886,667	\$315,500			\$7,886,667		\$549,100	\$7,800,000	\$390,000		\$3,495,000		
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (7 Afiliados)																						\$7,886,667	\$1,261,900			\$7,886,667	\$978,500			\$7,886,667	\$315,500			\$7,886,667		\$549,100	\$7,800,000	\$390,000		\$3,495,000		
19	CC	1078370025	RODRIGUEZ JIMMY	X																230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS008	30	\$1,300,000	\$162,500	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	30	\$1,300,000	\$65,000	No	\$578,000	
20	CC	1021662398	ROMERO CAMILO	X																230301	2	\$86,667	\$13,900	EPS017	2	\$86,667	\$3,500	CCF22	2	\$86,667	\$3,500	14-23	2	\$86,667	6.960%	\$6,100	2	\$0	\$0	Si	\$27,000	
21	CC	1078372276	ROMERO LUIS	X																230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS017	30	\$1,300,000	\$162,500	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	30	\$1,300,000	\$65,000	No	\$578,000	
22	CC	1004006330	SOCHE DIEGO	X																230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS017	30	\$1,300,000	\$162,500	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	30	\$1,300,000	\$65,000	No	\$578,000	
23	CC	3230184	SOCHE EDGAR	X																230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS017	30	\$1,300,000	\$162,500	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	30	\$1,300,000	\$65,000	No	\$578,000	
24	CC	3230558	SOCHE WILSON	X																230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS017	30	\$1,300,000	\$162,500	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	30	\$1,300,000	\$65,000	No	\$578,000	
25	CC	80559536	VIRGUEZ EDILSON	X																230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS002	30	\$1,300,000	\$162,500	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	30	\$1,300,000	\$65,000	No	\$578,000	
Centro de Trabajo: P-MINIMO (12 Afiliados)																						\$41,415,000	\$6,692,600			\$41,415,000	\$1,656,600			\$41,415,000	\$1,656,600			\$41,415,000		\$2,882,800		\$0	\$0		\$12,888,600	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (12 Afiliados)																						\$41,415,000	\$6,692,600			\$41,415,000	\$1,656,600			\$41,415,000	\$1,656,600			\$41,415,000		\$2,882,800		\$0	\$0		\$12,888,600	
26	CC	1007159784	BARRIOS PAULA																	230301	30	\$1,700,000	\$272,000	EPS017	30	\$1,700,000	\$68,000	CCF22	30	\$1,700,000	\$68,000	14-23	30	\$1,700,000	6.960%	\$118,400	30	\$0	\$0	Si	\$526,400	
27	CC	73132213	CRISTANCHO EDISSON																	25-14	30	\$6,615,000	\$1,124,600	EPS001	30	\$6,615,000	\$264,600	CCF22	30	\$6,615,000	\$264,600	14-23	30	\$6,615,000	6.960%	\$460,500	30	\$0	\$0	Si	\$2,114,300	
28	CC	1014294484	DIAZ MARIA																	230301	30	\$2,800,000	\$448,000	EPS017	30	\$2,800,000	\$112,000	CCF22	30	\$2,800,000	\$112,000	14-23	30	\$2,800,000	6.960%	\$194,900	30	\$0	\$0	Si	\$866,900	
29	CC	65824587	GODOY LIBIA																	230301	30	\$3,000,000	\$480,000	EPS002	30	\$3,000,000	\$120,000	CCF22	30	\$3,000,000	\$120,000	14-23	30	\$3,000,000	6.960%	\$208,800	30	\$0	\$0	Si	\$928,800	
30	CC	79062535	GONZALEZ EDGAR																	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS017	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	30	\$0	\$0	Si	\$402,500	
31	CC	39582366	MENDEZ ADRIANA																	230201	30	\$5,000,000	\$800,000	EPS002	30	\$5,000,000	\$200,000	CCF22	30	\$5,000,000	\$200,000	14-23	30	\$5,000,000	6.960%	\$348,000	30	\$0	\$0	Si	\$1,548,000	
32	CC	1070605526	MORA YURI																	230301	30	\$4,000,000	\$640,000	EPS017	30	\$4,000,000	\$160,000	CCF22	30	\$4,000,000	\$160,000	14-23	30	\$4,000,000	6.960%	\$278,400	30	\$0	\$0	Si	\$1,238,400	
33	CC	1023876148	QUITIAN KELY																	230301	30	\$4,600,000	\$736,000	EPS017	30	\$4,600,000	\$184,000	CCF22	30	\$4,600,000	\$184,000	14-23	30	\$4,600,000	6.960%	\$320,200	30	\$0	\$0	Si	\$1,424,200	
34	CC	28846671	RAMIREZ ALBA																	230201	30	\$4,000,000	\$640,000	EPS017	30	\$4,000,000	\$160,000	CCF22	30	\$4,000,000	\$160,000	14-23	30	\$4,000,000	6.960%	\$278,400	30	\$0	\$0	Si	\$1,238,400	
35	CC	1005855212	RAMIREZ EDINSON	X																230301	30	\$1,800,000	\$288,000	EPS002	30	\$1,800,000	\$72,000	CCF22	30	\$1,800,000	\$72,000	14-23	30	\$1,800,000	6.960%	\$125,300	30	\$0	\$0	Si	\$557,300	
36	CC	80804710	RINCON JEAN																	230301	30	\$4,600,000	\$736,000	EPS008	30	\$4,600,000	\$184,000	CCF22	30	\$4,600,000	\$184,000	14-23	30	\$4,600,000	6.960%	\$320,200	30	\$0	\$0	Si	\$1,424,200	
37	CC	1003633668	ZONA ANDRES																	230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS005	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF22	30	\$2,000,000	\$80,000	14-23	30	\$2,000,000	6.960%	\$139,200	30	\$0	\$0	Si	\$619,200	
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tdc	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: OBRA 2 (7 Afiliados)																						\$8,851,214	\$1,416,500			\$8,851,214	\$457,400			\$8,851,214	\$354,300			\$8,851,214		\$616,400	\$1,213,334	\$60,800		\$2,905,400		
Centro de Trabajo: F-H-AL (4 Afiliados)																						\$7,551,213	\$1,208,400			\$7,551,213	\$302,200			\$7,551,213	\$302,200			\$7,551,213		\$525,800	\$0	\$0		\$2,338,600		
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)																						\$7,551,213	\$1,208,400			\$7,551,213	\$302,200			\$7,551,213	\$302,200			\$7,551,213		\$525,800	\$0	\$0		\$2,338,600		
38	CC	1106897597	BERNAL GUSTAVO							X		X								230301	30	\$3,161,738	\$505,900	EPS041	30	\$3,161,738	\$126,500	CCF22	30	\$3,161,738	\$126,500	14-23	30	\$3,161,738	6.960%	\$220,100	30	\$0	\$0	Si	\$979,000	
39	CC	11310252	PEÑA JOSE							X		X								230301	30	\$1,766,304	\$282,700	EPS002	30	\$1,766,304	\$70,700	CCF22	30	\$1,766,304	\$70,700	14-23	30	\$1,766,304	6.960%	\$123,000	30	\$0	\$0	Si	\$547,100	
40	CC	1098743999	SEGURA EDISON	X																230301	16	\$693,334	\$111,000	EPS005	16	\$693,334	\$27,800	CCF22	16	\$693,334	\$27,800	14-23	16	\$693,334	6.960%	\$48,300	16	\$0	\$0	Si	\$214,900	
41	CC	1106891509	SOTO JAIVER							X		X								230301	30	\$1,929,837	\$308,800	EPS002	30	\$1,929,837	\$77,200	CCF22	30	\$1,929,837	\$77,200	14-23	30	\$1,929,837	6.960%	\$134,400	30	\$0	\$0	Si	\$597,600	
Centro de Trabajo: F-H-ASEO (3 Afiliados)																						\$1,300,001	\$208,100			\$1,300,001	\$155,200			\$1,300,001	\$52,100			\$1,300,001		\$90,600	\$1,213,334	\$60,800		\$566,800		
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)																						\$1,300,001	\$208,100			\$1,300,001	\$155,200			\$1,300,001	\$52,100			\$1,300,001		\$90,600	\$1,213,334	\$60,800		\$566,800		
42	CC	1106897689	CIRO INGRID	X																230301	2	\$86,667	\$13,900	EPS041	2	\$86,667	\$3,500	CCF22	2	\$86,667	\$3,500	14-23	2	\$86,667	6.960%	\$6,100	2	\$0	\$0	Si	\$27,000	
43	CC	65823413	GODOY ANA	X	X															230201	10	\$433,334	\$69,400	EPS017	10	\$433,334	\$54,200	CCF22	10	\$433,334	\$17,400	14-23	10	\$433,334	6.960%	\$30,200	10	\$433,334	\$21,800	No	\$193,000	
44	CC	65822963	TORRES MARIA	X																230301	18	\$780,000	\$124,800	EPS041	18	\$780,000	\$97,500	CCF22	18	\$780,000	\$31,200	14-23	18	\$780,000	6.960%	\$54,300	18	\$780,000	\$39,000	No	\$346,800	
Total Afiliados (44)																								\$81,263,548	\$13,068,900			\$83,863,548	\$5,542,800			\$83,863,548	\$3,354,900			\$83,863,548		\$5,259,900	\$25,740,001	\$1,287,300		\$28,513,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900386607	1	PHVA CONSTRUCTORES S A S		B - MENOS DE 200 COTIZANTES		1. PHVA- BOG	CALLE161#103A-67	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4876680	Si
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2024-11	2024-12	1095840197	9478400938	E	2024/12/03	2024/12/03	BANCO DAVIVIENDA	0	\$28,513,800	
RESUMEN DE PAGO										
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)					42	\$13,068,900	\$0	\$0		\$13,068,900
COLFONDOS		231001	800,227,940	6	3	\$624,000	\$0	\$0		\$624,000
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	4	\$1,799,700	\$0	\$0		\$1,799,700
PORVENIR		230301	800,224,808	8	28	\$8,303,800	\$0	\$0		\$8,303,800
PROTECCION		230201	800,229,739	0	7	\$2,341,400	\$0	\$0		\$2,341,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					44	\$5,259,900	\$0	\$0		\$5,259,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	44	\$5,259,900	\$0	\$0		\$5,259,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					44	\$3,354,900	\$0	\$0		\$3,354,900
COLSUBSIDIO		CCF22	860,007,336	1	44	\$3,354,900	\$0	\$0		\$3,354,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)					44	\$5,542,800	\$0	\$0		\$5,542,800
ALIANSAUD EPS (ANTES COLMEDICA)		EPS001	830,113,831	0	1	\$264,600	\$0	\$0		\$264,600
COMPENSAR		EPS008	860,066,942	7	2	\$346,500	\$0	\$0		\$346,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		EPS010	800,088,702	2	1	\$71,700	\$0	\$0		\$71,700
FAMISANAR		EPS017	830,003,564	7	19	\$2,329,400	\$0	\$0		\$2,329,400
FOSYGA		MIN001	901,037,916	1	1	\$52,000	\$0	\$0		\$52,000
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	6	\$975,000	\$0	\$0		\$975,000
NUEVA EPS MOVILIDAD		EPS041	900,156,264	2	3	\$227,500	\$0	\$0		\$227,500
SALUD TOTAL		EPS002	800,130,907	4	9	\$1,168,300	\$0	\$0		\$1,168,300
SANITAS		EPS005	800,251,440	6	2	\$107,800	\$0	\$0		\$107,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)					21	\$772,400	\$0	\$0		\$772,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		PAICBF	899,999,239	2	21	\$772,400	\$0	\$0		\$772,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)					21	\$514,900	\$0	\$0		\$514,900
SENA		PASENA	899,999,034	1	21	\$514,900	\$0	\$0		\$514,900
TOTAL					44	\$28,513,800	\$0	\$0		\$28,513,800

PLANILLA PERSONAL OBRA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900386607	1	PHVA CONSTRUCTORES S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	1. PHVA- BOG	CALLE161#103A-67	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4876680	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1095841477		9478400946	2024/12/03	2024/12/03	BANCO DAVIVIENDA	0	\$18,697,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES									
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes				
SUCURSAL: OBRA 1 (38 Afiliados)																							\$29,510,006	\$4,722,200			\$32,110,006	\$4,014,700			\$1,300,000	\$26,000		\$32,110,006		\$1,985,200		\$0	\$0		\$10,748,100
Centro de Trabajo: F-C-A (4 Afiliados)																							\$1,776,667	\$284,300			\$1,776,667	\$222,300			\$0	\$0		\$1,776,667		\$123,900		\$0	\$0		\$630,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)																							\$1,776,667	\$284,300			\$1,776,667	\$222,300			\$0	\$0		\$1,776,667		\$123,900		\$0	\$0		\$630,500
1	CC	1007155400	CARDENAS JUAN		X															230301	9	\$390,000	\$62,400	EPS037	9	\$390,000	\$48,800		0	\$0	\$0	14-23	9	\$390,000	6.960%	\$27,200	0	\$0	\$0	No	\$138,400
2	CC	80156574	FORERO JAIRO		X															230301	9	\$390,000	\$62,400	EPS017	9	\$390,000	\$48,800		0	\$0	\$0	14-23	9	\$390,000	6.960%	\$27,200	0	\$0	\$0	No	\$138,400
3	CC	1106898195	LINARES JUAN		X															230301	9	\$390,000	\$62,400	EPS017	9	\$390,000	\$48,800		0	\$0	\$0	14-23	9	\$390,000	6.960%	\$27,200	0	\$0	\$0	No	\$138,400
4	CC	80388524	VARGAS EDGAR		X															230201	14	\$606,667	\$97,100	EPS017	14	\$606,667	\$75,900		0	\$0	\$0	14-23	14	\$606,667	6.960%	\$42,300	0	\$0	\$0	No	\$215,300
Centro de Trabajo: F-C-C (8 Afiliados)																							\$5,590,002	\$894,600			\$6,890,002	\$861,500			\$1,300,000	\$26,000		\$6,890,002		\$479,900		\$0	\$0		\$2,262,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (8 Afiliados)																							\$5,590,002	\$894,600			\$6,890,002	\$861,500			\$1,300,000	\$26,000		\$6,890,002		\$479,900		\$0	\$0		\$2,262,000
5	CC	1070593393	ESPITIA DAVID	X	X															230301	1	\$43,334	\$7,000	EPS002	1	\$43,334	\$5,500		0	\$0	\$0	14-23	1	\$43,334	6.960%	\$3,100	0	\$0	\$0	No	\$15,600
6	CC	1108452497	HERRERA JESUS	X	X															230301	1	\$43,334	\$7,000	EPS017	1	\$43,334	\$5,500		0	\$0	\$0	14-23	1	\$43,334	6.960%	\$3,100	0	\$0	\$0	No	\$15,600
7	CC	80100672	MONTANO HAROLL																	231001	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS017	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	0	\$0	\$0	No	\$461,000
8	CC	1070593025	POLOCHE JOSE																	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS017	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	0	\$0	\$0	No	\$461,000
9	CC	1070615046	RODAS JHONATAN																	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS002	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	0	\$0	\$0	No	\$461,000
10	CC	79557442	SERRANO ALEXANDER	X	X															230201	7	\$303,334	\$48,600	EPS002	7	\$303,334	\$38,000		0	\$0	\$0	14-23	7	\$303,334	6.960%	\$21,200	0	\$0	\$0	No	\$107,800
11	CC	19196485	SERRANO SAMUEL																	0		\$0	\$0	EPS002	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	0	\$0	\$0	No	\$253,000
12	CC	79984988	TICORA LEONARDO																	25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	EPSC34	30	\$1,300,000	\$162,500	CCF22	30	\$1,300,000	\$26,000	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	30	\$0	\$0	No	\$487,000
Centro de Trabajo: F-C-CUSTODIO (5 Afiliados)																							\$4,073,334	\$651,800			\$5,373,334	\$671,700			\$0	\$0		\$5,373,334		\$374,100		\$0	\$0		\$1,697,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (5 Afiliados)																							\$4,073,334	\$651,800			\$5,373,334	\$671,700			\$0	\$0		\$5,373,334		\$374,100		\$0	\$0		\$1,697,600
13	CC	80871040	ACEVEDO CAMILO																	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS010	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	0	\$0	\$0	No	\$461,000
14	CC	1018417633	ACEVEDO JESUS																	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS001	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	0	\$0	\$0	No	\$461,000
15	CC	3051813	ACEVEDO JESUS																	0		\$0	\$0	EPS008	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	0	\$0	\$0	No	\$253,000
16	CC	79901731	BUSTOS JUAN	X																230301	4	\$173,334	\$27,800	EPSC34	4	\$173,334	\$21,700		0	\$0	\$0	14-23	4	\$173,334	6.960%	\$12,100	0	\$0	\$0	No	\$61,600
17	CC	1072750583	MORENO EDWIN																	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS001	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	0	\$0	\$0	No	\$461,000
Centro de Trabajo: F-C-J (8 Afiliados)																							\$8,840,000	\$1,414,400			\$8,840,000	\$1,105,000			\$0	\$0		\$8,840,000		\$531,700		\$0	\$0		\$3,051,100
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (8 Afiliados)																							\$8,840,000	\$1,414,400			\$8,840,000	\$1,105,000			\$0	\$0		\$8,840,000		\$531,700		\$0	\$0		\$3,051,100
18	CC	1072651080	FERNANDEZ VICTOR																	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS002	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	0	\$0	\$0	No	\$461,000
19	CE	6559339	GARCIA YHONATAN																	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS002	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	0	\$0	\$0	No	\$461,000
20	CE	6103490	GUERRA ANTONIO																	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	0	\$0	\$0	No	\$461,000
21	CC	11307985	HERRAN NORBERTO																	25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS041	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	0	\$0	\$0	No	\$461,000
22	CC	1024498537	LINARES DAYRON																	25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS017	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,300,000	0.522%	\$6,800	0	\$0	\$0	No	\$377,300
23	CC	1110498156	MEJIA DIEGO																	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	0	\$0	\$0	No	\$461,000
24	CE	2064839	RODRIGUEZ ERNESTO		X															230301	12	\$520,000	\$83,200	EPS037	12	\$520,000	\$65,000		0	\$0	\$0	14-23	12	\$520,000	6.960%	\$36,200	0	\$0	\$0	No	\$184,400
25	CC	1049566241	VILLARREAL LUIS		X															231001	12	\$520,000	\$83,200	EPS037	12	\$520,000	\$65,000		0	\$0	\$0	14-23	12	\$520,000	6.960%	\$36,200	0	\$0	\$0	No	\$184,400

Página 2 de 4

Centro de Trabajo: F-H-JB (5 Afiliados)																						\$4,983,334	\$797,400			\$4,983,334	\$623,000			\$0	\$0			\$4,983,334	\$347,000	\$0	\$0		\$1,767,400					
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (5 Afiliados)																						\$4,983,334	\$797,400			\$4,983,334	\$623,000			\$0	\$0			\$4,983,334	\$347,000	\$0	\$0		\$1,767,400					
48	CC	1106889690	BARRIOS JULIAN																	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS002	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	0	\$0	\$0	No	\$461,000			
49	CC	1106895907	BRAUSIN ANDERSON																	231001	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS002	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	0	\$0	\$0	No	\$461,000			
50	CC	1003555275	PERDOMO WILLIAM	X																230301	16	\$693,334	\$111,000	EPS005	16	\$693,334	\$86,700		0	\$0	\$0	14-23	16	\$693,334	6.960%	\$48,300	0	\$0	\$0	No	\$246,000			
51	CC	1106894442	RUBIO ROSNEY																	231001	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	0	\$0	\$0	No	\$461,000			
52	CC	1106889251	VARGAS SANTIAGO	X																230301	9	\$390,000	\$62,400	EPS017	9	\$390,000	\$48,800		0	\$0	\$0	14-23	9	\$390,000	6.960%	\$27,200	0	\$0	\$0	No	\$138,400			
Centro de Trabajo: F-H-V (4 Afiliados)																						\$3,120,001	\$499,300			\$3,120,001	\$390,100			\$0	\$0			\$3,120,001	\$217,300	\$0	\$0		\$1,106,700					
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)																						\$3,120,001	\$499,300			\$3,120,001	\$390,100			\$0	\$0			\$3,120,001	\$217,300	\$0	\$0		\$1,106,700					
53	CC	4946806	HERRERA HECTOR																	25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS010	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	0	\$0	\$0	No	\$461,000			
54	CC	1003634285	JIMENEZ BRAYAN	X																230201	23	\$996,667	\$159,500	EPS002	23	\$996,667	\$124,600		0	\$0	\$0	14-23	23	\$996,667	6.960%	\$69,400	0	\$0	\$0	No	\$353,500			
55	CC	1070593699	ULLOA NATALI	X	X															230201	1	\$43,334	\$7,000	EPS010	1	\$43,334	\$5,500		0	\$0	\$0	14-23	1	\$43,334	6.960%	\$3,100	0	\$0	\$0	No	\$15,600			
56	CC	15361070	ZAPATA CONRADO	X																230301	18	\$780,000	\$124,800	EPS005	18	\$780,000	\$97,500		0	\$0	\$0	14-23	18	\$780,000	6.960%	\$54,300	0	\$0	\$0	No	\$276,600			
Centro de Trabajo: OBRA (2 Afiliados)																						\$2,600,000	\$416,000			\$2,600,000	\$325,000			\$0	\$0			\$2,600,000	\$181,000	\$0	\$0		\$922,000					
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																						\$2,600,000	\$416,000			\$2,600,000	\$325,000			\$0	\$0			\$2,600,000	\$181,000	\$0	\$0		\$922,000					
57	CC	80876491	LOPEZ HERMINSO																	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	0	\$0	\$0	No	\$461,000			
58	CC	70922281	VEGA WILSON																	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS002	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	0	\$0	\$0	No	\$461,000			
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																												
EMPLEADO				NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES														
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
SUCURSAL: OBRA 3 (4 Afiliados)																											\$3,076,667	\$492,300			\$3,076,667	\$384,700			\$0	\$0			\$3,076,667	\$214,300	\$0	\$0		\$1,091,300
Centro de Trabajo: OBRA 3 (4 Afiliados)																											\$3,076,667	\$492,300			\$3,076,667	\$384,700			\$0	\$0			\$3,076,667	\$214,300	\$0	\$0		\$1,091,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)																											\$3,076,667	\$492,300			\$3,076,667	\$384,700			\$0	\$0			\$3,076,667	\$214,300	\$0	\$0		\$1,091,300
59	CC	1069177365	BERMUDEZ JOSE	X																230301	9	\$390,000	\$62,400	EPS017	9	\$390,000	\$48,800		0	\$0	\$0	14-23	9	\$390,000	6.960%	\$27,200	0	\$0	\$0	No	\$138,400			
60	CC	1003568277	CABALLERO CRISTIAN																	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS005	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	0	\$0	\$0	No	\$461,000			
61	CC	5908635	GOMEZ VIRGILIO																	25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	0	\$0	\$0	No	\$461,000			
62	CC	1070610319	GUAPACHO EDWARD	X																230301	2	\$86,667	\$13,900	EPS002	2	\$86,667	\$10,900		0	\$0	\$0	14-23	2	\$86,667	6.960%	\$6,100	0	\$0	\$0	No	\$30,900			
Total Afiliados(62)																								\$51,566,677	\$8,251,700			\$54,816,677	\$6,853,600			\$1,300,000	\$26,000			\$54,816,677	\$3,566,500	\$0	\$0		\$18,697,800			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE											
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900386607	1	PHVA CONSTRUCTORES S A S		B - MENOS DE 200 COTIZANTES		1. PHVA- BOG		CALLE161#103A-67	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4876680	Si
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago				
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco		Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1095841477		9478400946	Y	2024/12/03	2024/12/03	BANCO DAVIVIENDA		0	\$18,697,800
RESUMEN DE PAGO											
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)					59	\$8,251,700	\$0	\$0		\$8,251,700	
COLFONDOS		231001	800,227,940	6	5	\$818,200	\$0	\$0		\$818,200	
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	8	\$1,469,900	\$0	\$0		\$1,469,900	
PORVENIR		230301	800,224,808	8	35	\$4,334,000	\$0	\$0		\$4,334,000	
PROTECCION		230201	800,229,739	0	11	\$1,629,600	\$0	\$0		\$1,629,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					62	\$3,566,500	\$0	\$0		\$3,566,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	62	\$3,566,500	\$0	\$0		\$3,566,500	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$26,000	\$0	\$0		\$26,000	
COLSUBSIDIO		CCF22	860,007,336	1	1	\$26,000	\$0	\$0		\$26,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)					62	\$6,853,600	\$0	\$0		\$6,853,600	
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)		EPS001	830,113,831	0	2	\$325,000	\$0	\$0		\$325,000	
CAPITAL SALUD		EPSC34	900,298,372	9	2	\$184,200	\$0	\$0		\$184,200	
COMPENSAR		EPS008	860,066,942	7	2	\$211,300	\$0	\$0		\$211,300	
COOSALUD MOVILIDAD		ESSC24	900,226,715	3	1	\$124,600	\$0	\$0		\$124,600	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		EPS010	800,088,702	2	4	\$493,000	\$0	\$0		\$493,000	
FAMISANAR		EPS017	830,003,564	7	16	\$1,408,900	\$0	\$0		\$1,408,900	
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	13	\$1,484,400	\$0	\$0		\$1,484,400	
NUEVA EPS MOVILIDAD		EPS041	900,156,264	2	2	\$303,400	\$0	\$0		\$303,400	
SALUD TOTAL		EPS002	800,130,907	4	15	\$1,755,400	\$0	\$0		\$1,755,400	
SANITAS		EPS005	800,251,440	6	5	\$563,400	\$0	\$0		\$563,400	
TOTAL					62	\$18,697,800	\$0	\$0		\$18,697,800	



PHVA

Constructores S.A.S.
NIT. 900386607-1

FORMULARIO
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

[**NESTOR RAUL GALINDO ROJAS** identificado con **19.388.026** de **Bogotá**, y con tarjeta profesional. No. **22077-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de [**PHVA CONSTRUCTORES SAS** identificada con NIT **900.386.607-1** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **Bogotá**, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia de lo anterior, se firma el presente documento en Bogotá, a los 19 días del mes de Diciembre de 2024.

Revisor fiscal: **NESTOR RAUL GALINDO ROJAS**,
C.C. No. **19.388.026** de **BOGOTÁ**
TARJETA PROFESIONAL 22077-T
Email: contabilidad.phva@gmail.com
Teléfonos: 3105434711

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

4 A A 0 C 4 1 A 5 9 3 0 E 3 6 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **NESTOR RAUL GALINDO ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19388026 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 22077-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

22077-T

NESTOR RAUL
GALINDO ROJAS
C.C. 19388026
RESOLUCION INSCRIPCION 2508 FECHA 19/10/1988
UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE *[Signature]*
LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ **29733**



FIRMA DEL TITULAR **2149**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



Como Notario Dieciocho del Círculo
de Bogotá, hago constar que esta
FOTOCOPIA coincide con su
original que he tenido a la vista

22 MAR. 2012

NOTARIA DIECIOCHO DEL
CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JOSE MIGUEL RAYO PINEROS

NOTARIO 18 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA 18 DEL CÍRCULO
DE BOGOTÁ D.C.



PHVA CONSTRUCTORES SAS
NIT 900.386.607-1
CLLE 16 I 103 A 67 PISO 2
Tel: (031) 2672678
Bogotá - Colombia
phvaconstructoressas@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 124

Señores	CLUB MILITAR		
NIT	860.016.951-1	Teléfono	(601) 2905077 - Ext. 000
Dirección	carrera 50 No, 15-20	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	18/12/2024, 15:29
Expedición	18/12/2024, 15:29
Vencimiento	18/12/2024

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Vr. Unitario	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA PARCIAL No. 5 CONTRATO CM-224-2024 CUYO OBJETO ES REMODELACIÓN, RESTAURACIÓN, MANTENIMIENTO POR FRENTE DE OBRA Y DOTACIÓN A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO PARA LAS CABAÑAS Y HOTEL DE LA SEDE LAS MERCEDES DEL CLUB MILITAR LOTE 1 Y LOTE 2. FRENTE HOTEL		93,672,132.60	1.00	93,672,132.60
2	ADMINISTRACION 26%		24,354,754.48	1.00	24,354,754.48
3	UTILIDAD 2%		1,873,442.65	1.00	2,229,396.75

Total items: 3

Valor en Letras: Ciento veinte millones doscientos cincuenta y seis mil doscientos ochenta y tres pesos m/cte con ochenta y tres cent.

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:

Efectivo - Otros	\$ 119,900,329.73
Efectivo - Efectivo	\$ 355,954.10

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764083977521 aprobado en 20241125 prefijo FE desde el número 120 al 500 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa 6.9
CUFE: 223abf51f684787f24128ecf3da88d2b46d75ba6d77a48afbe19ff1a9b404231b27a91c503857ae4288a2b6e955a37d6

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sijigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sijigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML



PHVA CONSTRUCTORES SAS
NIT 900.386.607-1
CLLE 16 I 103 A 67 PISO 2
Tel: (031) 2672678
Bogotá - Colombia
phvaconstructoressas@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 127

Señores	CLUB MILITAR		
NIT	860.016.951-1	Teléfono	(601) 2905077 - Ext. 000
Dirección	carrera 50 No, 15-20	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/12/2024, 15:06
Expedición	20/12/2024, 15:07
Vencimiento	20/12/2024

Ítem	Descripción	Vr. Unitario	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA PARCIAL No. 5. CONTRATO CM-224-2024 CUYO OBJETO ES REMODELACIÓN, RESTAURACIÓN, MANTENIMIENTO POR FRENTE DE OBRA Y DOTACIÓN A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO PARA LAS CABAÑAS Y HOTEL DE LA SEDE LAS MERCEDES DEL CLUB MILITAR LOTE 1 Y LOTE 2. FRENTE CABAÑAS	197,000,000.00	1.00	197,000,000.00
2	ADMINISTRACION 21%	41,370,000.00	1.00	41,370,000.00
3	UTILIDAD 8%	15,760,000.00	1.00	18,754,400.00

Total ítems: 3

Total Bruto	254,130,000.00
IVA 19%	2,994,400.00
Total a Pagar	257,124,400.00

Valor en Letras: Doscientos cincuenta y siete millones ciento veinticuatro mil cuatrocientos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-20 por \$ 257,124,400.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764083977521 aprobado en 20241125 prefijo FE desde el número 120 al 500 Vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa 6.9
CUFE: 2a3eb4af595543a5c40387b1a809c7bd93815c83db01ba18db55813ceb0b3f96ba2417194e60632ba002d8e1e43162bc

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sijigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sijigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML



PHVA CONSTRUCTORES SAS
NIT 900.386.607-1
CLLE 16 I 103 A 67 PISO 2
Tel: (031) 2672678
Bogotá - Colombia
phvaconstructoressas@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 128

Señores	CLUB MILITAR		
NIT	860.016.951-1	Teléfono	(601) 2905077 - Ext. 000
Dirección	carrera 50 No, 15-20	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/12/2024, 15:14
Expedición	20/12/2024, 15:14
Vencimiento	20/12/2024

Ítem	Descripción	Vr. Unitario	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA PARCIAL No. 5 CONTRATO CM-224-2024 CUYO OBJETO ES REMODELACIÓN, RESTAURACIÓN, MANTENIMIENTO POR FRENTE DE OBRA Y DOTACIÓN A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO PARA LAS CABAÑAS Y HOTEL DE LA SEDE LAS MERCEDES DEL CLUB MILITAR LOTE 1 Y LOTE 2. FRENTE CABAÑAS	180,444,563.55	1.00	180,444,563.55
2	ADMINISTRACION 21	37,893,358.35	1.00	37,893,358.35
3	UTILIDAD 8%	14,435,565.08	1.00	17,178,322.45

Total items: 3

Valor en Letras: Doscientos treinta y cinco millones quinientos dieciseis mil doscientos cuarenta y cuatro pesos m/cte con treinta y cinco cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-20 por \$ 235,516,244.35

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764083977521 aprobado en 20241125 prefijo FE desde el número 120 al 500 Vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa 6.9
CUFE: 788296ce06513abdbbf8dc65343f29dfa48d3643de2290b5a2bb7488bbd571f15cb9cd2ca8fbb778dbae0cfed9f9fd23

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML